



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

TESIS

**FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRIDAD
PARA EL COMPORTAMIENTO ÉTICO DE
LOS FUNCIONARIOS DEL SENASA –
LAMBAYEQUE**

**PARA OPTAR TITULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Autor:

Bach. Ruiz Salazar Leslie Karen

Asesor:

Mg. Valera Aredo Julio César

Línea de Investigación:

Gestión empresarial y emprendimiento

Pimentel – Perú

Año 2020

- Presentado por:

Apellidos y Nombres Autor
Ruiz Salazar Leslie Karen

- Aprobado por:

Grado Académico. Apellidos y Nombres
Mg. Valera Aredo Julio César
Presidente

Grado Académico. Apellidos y Nombres
Mg. Reyes Reyes Carla Angélica
Secretario

Mg. Villanueva Calderón Juan Amílcar
Vocal

DEDICATORIA

Dedico esta investigación a mi hermano Martin Ruiz Salazar, que, al observar y presenciar mis esfuerzos durante mi carrera, hagan que contagie y a la vez sea motivación a que sea igual o mejor que yo; logrando siempre perseguir los sueños, porque con perseverancia y mucha valentía se puede llegar al éxito, y nunca olvidándose de Dios ya que caminaremos siempre de la mano, de Él.

Leslie Karen Ruiz Salazar

AGRADECIMIENTO

Agradecer en primer lugar a Dios por permitir lograr mis metas, en cuidarme y darme fortaleza para continuar. En segundo lugar, a mis abuelos (Irene y Segundo) y a mis padres (Aura y Manuel); por darme fuerzas y brindarme apoyo incondicional y así de esta manera motivándome en lograr llegar, lo que soy ahora obteniendo mi segunda carrera profesional. Logrando entregarme su plena confianza en cada reto que se me presenta.

También agradecer a mis docentes, Estado Público y la Empresa Privada, que aceptaron apoyarme para hacer realidad la investigación.

Leslie Karen Ruiz Salazar

RESUMEN

En la presente investigación se desarrolla la tesis, titulada “FORTALECIMIENTO DE INTEGRIDAD PARA EL COMPORTAMIENTO ÉTICO DE LOS FUNCIONARIOS SENASA – LAMBAYEQUE”. De esta manera se investigó su problemática: ¿Qué problemática enfrenta actualmente el comportamiento ético? Se ha desplegado la investigación con autores clásicos, pioneros en la rama y han hecho que el trabajo con la búsqueda enriquezca dando realce, a la respuesta de la formulación del problema: ¿Qué limitación existe en fortalecer la integridad para el comportamiento ético de los funcionarios del SENASA – Lambayeque? En lo cual se procedió a construir un objetivo general: Analizar los factores que limitan o favorecen el fortalecimiento de la integridad para el comportamiento ético en los funcionarios del SENASA – Lambayeque. Como objetivos específicos: Diagnosticar el comportamiento ético en los funcionarios del SENASA – Lambayeque. Analizar los factores que limitan o favorecen el fortalecimiento de la integridad para el comportamiento ético en los funcionarios del SENASA – Lambayeque. Diseñar un instrumento de fortalecer la integridad para el comportamiento ético en los funcionarios del SENASA – Lambayeque.

En la etapa del instrumento de recolección de datos realice una lista de cotejo de 10 interrogantes, logrando diagnosticar y analizar esta investigación; se da la segunda etapa del instrumento que es capacitar para fortalecer y cumplir con los objetivos, de la forma que fue dirigido como Taller: Ética Pública, ¿Para qué? Esta técnica fue enfocada a los funcionarios del SENASA, Lambayeque para ayudar a resolver el problema que presenta está investigación. Logrando obtener placenteros resultados.

PALABRAS CLAVE: Ética, Integridad, Moral, Funcionarios, Servidores, Usuarios.

ABSTRAC

In this research, the thesis is developed, entitled “STRENGTHENING INTEGRITY FOR THE ETHICAL BEHAVIOR OF THE SENASA - LAMBAYEQUE OFFICIALS”. In this way their problem was investigated: What problem does ethical behavior currently face? Research with classic authors has been deployed, pioneers in the field and they have made the work with the search enriching by enhancing the response to the formulation of the problem: What limitation exists in strengthening integrity for ethical behavior of SENASA officials - Lambayeque. In which a general objective was constructed: To analyze the factors that limit or favor the strengthening of integrity for ethical behavior in SENASA - Lambayeque officials. As specific objectives: Diagnose ethical behavior in SENASA - Lambayeque officials. Analyze the factors that limit or favor the strengthening of integrity for ethical behavior in SENASA - Lambayeque officials. Design an instrument to strengthen integrity for ethical behavior in SENASA - Lambayeque officials.

At the stage of the data collection instrument make a checklist of 10 questions, managing to diagnose and analyze this research; The second stage of the instrument is given, which is to train to strengthen and fulfill the objectives, in the way it was directed as a Workshop: Public Ethics, for what? This technique was focused on SENASA, Lambayeque officials to help solve the problem presented by this investigation. Achieving pleasant results.

KEY WORDS: Ethics, Integrity, Moral, Officials, Servers, Users.

INDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	10
1.1 Planteamiento del Problema	12
1.1.1 Problemática Internacional.....	12
1.1.2 Problemática Nacional	13
1.2 Antecedentes de estudio	14
1.2.1 Antecedente de estudio internacional.....	14
1.2.2 Antecedente de estudio nacional	16
1.2.3 Antecedente de estudio local.....	17
1.3 Abordaje teórico	17
1.3.1 Abordaje teórico internacional	17
1.3.2 Abordaje teórico nacional	19
1.4 Formulación del Problema	21
1.5 Justificación e importancia del estudio	21
1.6 Objetivos	22
1.6.1 Objetivo General	22
1.6.2 Objetivo Especifico	22
1.7 Limitaciones.....	22
II. MATERIAL Y MÉTODO.....	23
2.1 Fundamento y diseño de investigación seleccionado.....	23
2.1.1 Tipo de investigación	23
2.1.2 Diseño de investigación	23
2.2 Tipo de muestra inicial seleccionada	24
2.2.1 Población y Muestra.....	24
2.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	24
2.3.1 Técnicas.....	24
2.3.1.1 Entrevista.....	24
2.3.2 Instrumento.....	25
2.3.2.1 Lista de Cotejo	25
2.3.2.2 Capacitación	25
2.3.3 Validez y Confiabilidad	25
2.4 Procedimiento para la recolección de datos.....	26
2.4.1 Entrevista.....	26
2.4.1.1 Entrevista visual	26
2.4.1.2 Entrevista no visual	27
2.5 Procedimiento de análisis de datos	28
2.6 Criterios éticos	35
2.6.1 Confiabilidad.....	35

2.6.2 Validez	35
2.6.3 Responsabilidad	36
2.6.4 Respeto	36
2.6.5 Valor Social.....	36
2.7 Criterios de rigor científico	36
2.7.1 Veritativo.....	37
2.7.2 Transferibilidad	37
2.7.3 Fiabilidad.....	37
2.7.4 Aplicabilidad	37
2.7.5 Calidad	37
III. RESULTADOS.....	38
3.1 Análisis y discusión de los resultados	38
3.1.1 Análisis de los resultados	38
3.2 Consideraciones finales.....	60
3.2.1 Estructura del Proyecto: Taller.....	60
A. Datos Generales.....	62
B. Síntesis del Esquema de Proyecto.....	63
C. Objetivos	63
D. Diagnosticar y Planificar	64
E. Ejecución.....	65
F. Clausura.....	67
G. Evaluación.....	67
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	68
4.1 Conclusión.....	68
4.2 Recomendación	69
Referencia	70
ANEXO	72

INDICE DE TABLA

Tabla 1.....	27
Tabla 2.....	28
Tabla 3.....	32
Tabla 4.....	40
Tabla 5.....	41
Tabla 6.....	42
Tabla 7.....	43
Tabla 8.....	44
Tabla 9.....	45
Tabla 10.....	46
Tabla 11.....	47
Tabla 12.....	48
Tabla 13.....	49

INDICE DE FIGURA

Figura 1.....	50
<i>Figura 2</i>	51
<i>Figura 3</i>	52
<i>Figura 4</i>	53
<i>Figura 5</i>	54
<i>Figura 6</i>	55
<i>Figura 7</i>	56
<i>Figura 8</i>	57
<i>Figura 9</i>	58
<i>Figura 10</i>	59

INDICE DE ILUSTRACIÓN

Ilustración 1.....	72
Ilustración 2.....	73
Ilustración 3.....	73
Ilustración 4.....	73
Ilustración 5.....	73
Ilustración 6.....	73
Ilustración 7.....	73
Ilustración 8.....	73
Ilustración 9.....	73
Ilustración 10.....	73
Ilustración 11.....	73
Ilustración 12.....	73
Ilustración 13.....	73
Ilustración 14.....	73
Ilustración 15.....	73
Ilustración 16.....	73
Ilustración 17.....	73
Ilustración 18.....	73
Ilustración 19.....	73
Ilustración 20.....	73

Ilustración 21.....	73
Ilustración 22.....	73
Ilustración 23.....	73
Ilustración 24.....	73
Ilustración 25.....	73
Ilustración 26.....	73
Ilustración 27.....	73
Ilustración 28.....	73
Ilustración 29.....	73
Ilustración 30.....	73
Ilustración 31.....	73
Ilustración 32.....	73
Ilustración 33.....	73
Ilustración 34.....	73
Ilustración 35.....	73
Ilustración 36.....	73
Ilustración 37.....	73
Ilustración 38.....	73
Ilustración 39.....	73
Ilustración 40.....	73

I. INTRODUCCIÓN

En la presente investigación se desarrolla la tesis, titulada “FORTALECIMIENTO DE INTEGRIDAD PARA EL COMPORTAMIENTO ÉTICO DE LOS FUNCIONARIOS SENASA – LAMBAYEQUE”. De esta manera se investigó su problemática: ¿Qué problemática enfrenta actualmente el comportamiento ético? Se ha desplegado la investigación con autores clásicos, pioneros en la rama y han hecho que el trabajo con la búsqueda enriquezca dando realce, a la respuesta de la formulación del problema: ¿Qué limitación existe en fortalecer la integridad para el comportamiento ético de los funcionarios del SENASA – Lambayeque? En la cual se procedió a construir un objetivo general: Analizar los factores que limitan o favorecen el fortalecimiento de la integridad para el comportamiento ético en los funcionarios del SENASA – Lambayeque. De las cuales obteniendo objetivos específicos: Diagnosticar el comportamiento ético en los funcionarios del SENASA – Lambayeque. Analizar los factores que limitan o favorecen el fortalecimiento de la integridad para el comportamiento ético en los funcionarios del SENASA – Lambayeque. Diseñar un instrumento de fortalecer la integridad para el comportamiento ético en los funcionarios del SENASA – Lambayeque.

Para tener estructurado metodológicamente este proyecto se indica que es desarrollado de Tipo de Investigación Cualitativo y se encierra a un Estudio Descriptivo, la recolección de datos cubierta a una teoría, que permitirá describir los hechos como son observados. El diseño de investigación es Experimental, de tipo Diseño con Tratamientos Múltiples esta investigación desea examinar el efecto en designar los diversos tratamientos experimentales a todos los funcionarios del SENASA-LAMBAYEQUE. El tipo de estudio de muestra es No Probabilístico de muestra Homogénea y el tamaño de población y muestra es de 20 participantes funcionarios de la entidad. La técnica de recolección de datos cualitativos es la entrevista más subjetiva flexible y abierta. Obteniendo el instrumento de recolección de datos es una lista de cotejo de 10 interrogantes, logrando diagnosticar y analizar esta investigación; se da la segunda etapa del instrumento que es capacitar para fortalecer y cumplir con los objetivos, de la forma que fue dirigido como Taller: Ética Pública, ¿Para qué? .Esta técnica fue enfocada a los funcionarios del SENASA- Lambayeque para ayudar a resolver el problema que presenta esta investigación. Logrando obtener placenteros resultados.

A continuación, toda esta investigación se logra seguir a profundidad, en los siguientes capítulos:

I Cap. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.

II Cap. MATERIAL Y MÉTODO

III Cap. RESULTADOS

IV Cap. REPORTE DE RESULTADOS

REFERENCIAS

ANEXOS

1.1 Planteamiento del Problema

En este punto se logra realizar un proceso, de la cual siempre el hombre está bajo objetivos y en este caso es diagnosticar el comportamiento ético en los funcionarios del SENASA – Lambayeque, siendo un organismo público que pertenece al Ministerio de Agricultura con las actividades oficiales como sanidad agraria, control de insumos, producción orgánica e inocuidad agroalimentaria.

Como iniciativa a esta investigación es importante saber las dificultades que puede venir enfrentando la ética, ante cualquier acción que traiga consigo: ¿Qué problemática enfrenta actualmente el comportamiento ético?

1.1.1 Problemática Internacional

a. Comportamiento Internacional

A continuación se presencia la estadística mundial de ética:

- Menor ética laboral a nivel global

(INFOBAE, 2018) Angola es diferenciado como país con empresarios más corruptos del mundo, infringiendo las normas. Respecto a la nación africana el promedio es 2,6 puntos sobre 7 posibles, en segundo lugar está Mauritana, con 2,7; y tercero está Paraguay con 2,9. Completan la lista Líbano es (2,9), Bangladesh con (2,9), Venezuela con (2,9) y Argentina es (3). Este informe se da por medio del reporte de competitividad global 2014-2015.

Por medio de esta investigación ante la recolección de información, puedo decir que existe una ética universal, una ética mundial y de las cuales existen beneficios y daños que son ejercidos en cualquier país, sea en el entorno laboral o el que deseemos; cometiendo actos negativos contra la ética. Esto ocurre porque no existe fiscalización o simplemente no lo ponen en práctica y comente el peor error de la impunidad y arbitrariedad laboral.

- Mejor comportamiento ético laboral a nivel global

(INFOBAE, 2018) País que tiene una ética ejemplar y adecuada es Nueva Zelanda, con un puntaje medio de 6,5. Prosigue en la lista Finlandia, con 6,4, y Singapur, con 6,2. También se encuentra Canadá, Inglaterra o incluso Chile; que no se extiende a los grandes casos de corrupción. Se explica que esto se consigue utilizando el conocimiento para el bien público y no para la maximización de los beneficios.

A través de esta fuente de información, se indica que existe una ética global activa con buenos resultados, y esas características son por medio de los valores, lo moral y la integridad. Por ello se recomienda negociar sea con el rubro público o privado pero destacando con ética, ya que saldrían perjudicada la sociedad. Se recomienda a las empresas trabajar con transparencia para lograr el sello de aprobación de la sociedad.

1.1.2 Problemática Nacional

a. Fortalecer la ética

(Bazán, PROETICA, 2017) Reconocidos especialistas revelaron que ha afectado la corrupción en el país, indicaron que deberían hacer para evitar errores y que logren ejercer este código de ética. Respecto al comportamiento y conducta de ética, el Perú ocupa el puesto 101 sobre 138 países en lo que concierne la ética en las entidades.

Para que este problema no siga dañando la economía nacional, ya que ante toda falta de ética, ha inducido que se suspenda y aminoren las inversiones en el país; se recordó que antes de esta problemática el Perú lograba crecer a 4.5% cada año.

Referente a este caso que viene enfrentando el Perú y una lista de personas que están investigados ante la presunta falta de ética y enfrentando casos de corrupción, de la cual se debería castigar a los sujetos que estén involucrados y proceder a que sigan activos los proyecto, no sean paralizados; siendo una buena estrategia para la nación y persistan con el crecimiento así restarle fuerza a este gran problema.

1.2 Antecedentes de estudio

1.2.1 Antecedente de estudio internacional

- Cuestiones éticas en la alimentación y la agricultura

(FAO, 2010) “La consideración en ética, involucra que el motivo dominante no es el beneficiario propio de quien realiza una acción sino los beneficios que se aportan a los demás como los usuarios y la población en general”.

Este rol de asumir las consideraciones de éticas que pueden contribuir de manera sustancial a debilitar la situación generalizada de inseguridad alimentaria en el mundo, trae mucha responsabilidad a nivel mundial, junto las personas responsables de sus funciones. Por lo cual se puede decir que tienen una gran responsabilidad en fomentar la calidad alimenticia y agraria, tomando decisiones que deben ser fundamentales para mostrar transparencia, ante el buen desempeño de la ética. Ya que sus actividades de la FAO es contribuir al desarrollo mundial, velando por la calidad de alimentos saludables y eso se logra, siempre y cuando la persona que labora cumpla con los requisitos de conocer y desempeñarse.

Se dice que cada trabajador que asume estas funciones es de fiscalizar, es por ello que deben cumplir con los estándares de ética, ya que son labores con responsabilidad directa con los alimentos y que el hombre confía en las autoridades, ante su fiscalización, es de esa manera que es un riesgo para la vida; sino se cumple los estándares se convierte en un peligro atentando con la muerte. Es aquí donde deben ingresar las autoridades a fiscalizar y dar solución por medio de las capacitaciones y asumiendo con transparencia.

- Estudios de casos sobre ética de la investigación internacional en salud

(OMS, 2014) “Indican que existen problemas relativos a la planificación, revisión, o realización de investigación relacionada con la salud en la ética”.

Se debe contribuir en analizar y fiscalizar los problemas por medio del comité de ética, así reconocer cuales son las problemáticas para que actúen de inmediato a dar solución. De acuerdo a esta información lo que se vino realizando es dar soluciones a los problemas éticos para motivar un

cuidadoso razonamiento ante una atención internacional de salud.

Teniendo en cuenta que es una responsabilidad tratando de lograr mejores resultados y así fomentar la calidad de la salud. Esta función es ardua y de total compromiso, estos trabajadores deberán tener total transparencia y con conocimientos, ya que lo que se expone son vidas. Por eso deben tener una obligación de mantener a los trabajadores siempre capacitados y evaluarlos ante su desempeño. De esa forma se califica como vienen trabajando, que es lo que se debería implementar, aquí es el momento de identificar las debilidades para que se logre en el transcurso superarlo. Se debe asumir la responsabilidad y por nada justificarse ya que es un rubro delicado.

- La ética en la gestión pública, estado de la cuestión y proceso para la implementación de un sistema ético integral en los gobiernos

(Bautista, 2018) “La ética pública estudia y analiza los perfiles de la persona en relación, también contribuye a la formación y la conducta responsable y comprometida del hombre que labora, en este caso en el sector público”.

Al estudiar y analizar el perfil de la ética es lograr ingresar parte de su vida personal de los trabajadores con el hecho de estar informados para cualquier suceso, esto sería una información de respaldo. Ante la formación y la conducta, esto tiene mucho que ver parte de su crianza con su entorno durante toda su vida y las etapas que el hombre asume el reto de la vida, es allí como han sabido actuar, ya que esto se traslada casi siempre a su entorno laboral. Estas acciones para los servidores en cada puesto laboral, son filtrados o evaluados ante el control de ética debiendo ser un derecho, de esta forma se sabría que se encuentren acreditados para que laboren con responsabilidad y así suman sus funciones con optimismo.

La implementación es capacitar a través del código de ética, esto es una inversión en los centros de labores, ya que el trabajador deberá ponerlo en práctica. En estos espacios son los momentos de aprendizaje que siempre será una obligación, que los trabajadores se encuentren capacitados.

1.2.2 Antecedente de estudio nacional

- Código de ética en las funciones públicas

(MINAGRI, 2002) “Sustentada en principios y valores que deben regir la actitud y desempeño del servidor en su centro de labores”.

En el Ministerio de Agricultura, teniendo en cuenta los tipos de éticas como ética gubernamental y nepotismo, siendo creado para los servidores que deben estar en la vanguardia de sus funciones con los usuarios; se debe actuar en el centro laboral sin diferencia, todo por igualdad, aquí no existe nivel jerárquico para capacitar y supervisar; el desempeño de la ética y la integridad debe ponerlo en práctica todos, lo correcto sería que fortalezcan a todo momento.

Siendo una entidad que está relacionado también con la alimentación, ya que es contacto directo con el hombre. Son funciones que trae consigo demasiada recarga laboral y responsabilidad, es allí donde deberían cumplir con ética, poniéndolo en práctica.

- Guía nacional para el funcionamiento de los comités de ética en investigación en el Perú

(INS, 2012) “Estos avances científicos y los procedimientos con herramientas, muchas veces son utilizados para alcanzar soluciones y a la vez generar importantes incertidumbres en la ética”.

El desarrollo científico y herramientas deben estar fiscalizadas por personas que cumplan con conocimientos, siendo valoradas y manteniendo la prudencia en un rubro tan complejo que afecta de manera directa a la identidad del ser humano, es por ello que se debe controlar ante el código de ética y aplicarlo.

Este tipo de investigación en el Perú se ha desarrollado con escaso control, lo que no ocurre a nivel mundial, donde se encuentran establecidas medidas formales encaminadas a proteger los derechos y el bienestar, de la cual sería un gran ejemplo para que emprendan en el Perú. Siendo una prioridad este rubro, deben tener dignidad humana para hacerse responsable de estas funciones, si no la tienen evitar y pedir responsabilidad y control. Asumir una función sin conocimiento es contra la ética, por eso se debe sincerarse

antes de que se suma un cargo que dentro de ello se arriesgan vidas.

1.2.3 Antecedente de estudio local

- Lineamientos en el código de ética de la Gerencia Regional de Agricultura Lambayeque

(GRAL, 2013) Impulsar las prácticas de valores y principios éticos en el ejercicio de funciones con el estado y precisar los criterios para la selección del empleado público, en los casos de ser reconocido en ceremonia pública del 29 de Mayo de cada año en la GRAL.

Se logra observar y a la vez informar por este medio, a la entidad que es la Gerencia Regional de Agricultura Lambayeque- GRAL, que tienen presente el día en que se reconoce al servidor ante el código de ética. Ante todo que lo pongan en práctica las acciones del código de ética y no quede en lo empírico. Tener siempre presente que esto es primordial, ya que esto genera mayor confiabilidad.

1.3 Abordaje teórico

1.3.1 Abordaje teórico internacional

- Ética: de Sócrates

(Teodora, 2012) La ética como ciencia o como disciplina filosófica fue iniciada por Sócrates, quien fue el primero que teorizó sobre los conceptos morales básicos: lo bueno y la virtud, Sócrates estaba rodeado de los sofistas cuya doctrina tenía como características el escepticismo, el relativismo y subjetivismo. Protágoras uno de los más célebres sofistas expresó: “el hombre es la medida de todas las cosas”; “las cosas son para mí como a ti te parece que son”, estas frases aplicadas al terreno de la ética infieren que para él y los sofistas en general todos los conceptos y valores eran relativos. Sócrates no compartía esta manera de pensar, pues decía que si no se acepta la validez del conocimiento, no habrá ciencia ni moralidad porque la ciencia es la base de la moralidad, pero lo más importante para Sócrates era la virtud, sobre lo cual expresó “el mayor bien del hombre es hablar de la virtud todos los días de su vida” ya que la virtud es el hábito de obrar bien, la virtud es entonces el único bien y solamente la virtud nos puede traer una

felicidad perpetua e inalterable, porque la virtud siempre tiene la medida justa: nada le falta”.

De esta forma, este investigador tiene el pensamiento ante la ética como situaciones relativas, pero para englobar todo lo primero que deberá existir es el conocimiento, si el hombre no reconoce este pensamiento, no existiera nada y no se logrará nada. Por eso que estemos que pensar y asumir estas ideologías, lo compartas o no, ya está fundamentado.

- La Ética de Platón

(Filosofía, 2009) La ética platónica, que recoge detalles del pensamiento socrático y que será posteriormente ampliada, corregida y conceptualizada por Aristóteles, dado que se orienta al logro del bien supremo del hombre, esto es, a su felicidad. El bien supremo consiste en el desarrollo de la personalidad, de su alma, de forma que adquiera el estado en que debe hallarse y, por ello, sea feliz. La felicidad sólo se alcanza, pues, encontrando la medida o proporción entre una vida sabia y una vida gozosa. Y para ello es esencial la práctica de la virtud, equivalente en este contexto a parecerse tanto a Dios como al hombre le sea posible.

Así, al alma le corresponde una moderación, una templanza inteligente, ya que todo aquel que se muestre templado en la búsqueda de la virtud obrará de forma buena y beneficiosa, de modo que la templanza y la sabiduría no son completamente dispares.

De esta forma, este investigador tiene el pensamiento compartido con Sócrates ante la ética y además le asume al alma un bien que es la felicidad plena que tiene que vivir el hombre, si siente eso, es porque hace efectivo a la ética.

- La Ética de Aristóteles

(Abril, 2010) Prueba ser éste en común, aunque cuál sea esta felicidad, no todo es concordar; pero dejas aparte opiniones de juicios lisiados, de parecer de todos los que bien sienten de las cosas, prueba consistir en el obrar conforme a razón perfecta, pues lo mejor que en los hombres hay, y aquello con que en alguna manera frisan con Dios, es el uso de razón; y cabe

en razón que nuestro bien haya de fundarse en lo mejor que en nosotros hay, y no en lo peor; y porque obrar conforme a razón perfecta y conforme a virtud es todo una misma cosa, por eso muestra cómo toca a esta materia tratar de las virtudes.

De esta forma, este investigador tiene el pensamiento compartido con Platón, que es la felicidad, pero para ello argumenta algo más, que es el razonamiento, donde indica que todo hecho con bien es una razón. Además identifica a la virtud con que el alma obra, un pensamiento compartido con Sócrates.

- Compendio de Ética Kant

(Cueto, 2020) Kant se ocupa de estudiar el deber ser, buscando una ética universal, válida para todos, puesto que se basa en la razón y lo clasifican a la ética en dos tipos. Las éticas materiales son aquellas éticas que nos dicen que debemos hacer, proponiéndonos normas y preceptos, y también indicándonos cuál es el bien supremo, ejemplo de éticas materiales son la ética aristotélica, la utilitaria, la cristiana. Las éticas formales son aquellas que no nos indican que debemos hacer, sino como debemos obrar, en que forma debemos actuar.

De esta forma, este investigador tiene el pensamiento compartido con Aristóteles, que indica a la razón, pero en este caso lo clasifica en una ética como debemos hacer y cómo se obra.

1.3.2 Abordaje teórico nacional

- Ética y moral en el Perú incaico

(Chávarry, 2014) Es que ahora, en lo alto de una estela de aspecto modernista, expuesta a los ojos del mundo, aparece la triple exigencia que el Imperio incaico hacía a sus habitantes para su buen gobierno: Ama sua, Ama llulla y Ama quella1 (“No seas ladrón”, “No seas mentiroso” y “No seas ocioso”), frases que el momento actual, cuando parecen incontrollables la corrupción y la inseguridad ciudadana, tienen clamorosa vigencia.

Esta forma moral en que los incas se deben haber propuesto dar instrucción del Ama sua, Ama llulla y Ama quella. Estos verdaderos paradigmas de la

ética y la moral incaicas, deben haber sido el fermento del proceso filosófico civilizador del Incanato. Una de las etapas de las costumbres peruanas más estructuradas al entorno de su cultura, haciendo partícipe a todos, eso quiere decir que lo ponían en práctica y lo demostraban. Sería importante que actualmente pongamos en práctica, nunca es tarde y más si es una enseñanza de nuestros ancestros.

- La educación ética en el Perú

(Frisancho, 2013) El tema de la educación ética también debe ser atendido cuando se habla de reformas educativas. En el Perú, el modelo imperante para “educar en valores” asume que la virtud se adquiere mediante el hábito o la práctica, y considera que el entorno es el factor más importante en el crecimiento moral de las personas.

Este estilo de enseñanza, se debe inculcar el desarrollo de la ética, logrando integridad, sabiendo que no se logra mediante las normas sociales, sino a través de las normas de razonamiento y lo que quiere decir que se logra por medio de los valores, poniéndolo en práctica y no quede en teoría.

- Ley del Código de Ética de la Función Pública: Ley N° 27815, Debidamente Concordado con su Respectivo Reglamento: Decreto Supremo N° 033-2005-PCM

(Manrique, 2020) En el marco de la función pública, es importante conocer aspectos fundamentales del cumplimiento, en lo que respecta a principios, deberes y prohibiciones éticos que se establezcan; lo que quiere decir es solucionar todo lo negativo ante el buen proceder de la ética.

Dentro de las estrategias de combatir la corrupción, los códigos de conducta tienden a circular y expandirse, más si es una conducta negativa; de igual forma como instrumentos para inducir actitudes más responsables, transparentes y honestas, así como para prevenir, disuadir e identificar conductas indeseables por parte de los servidores públicos. Ante el actuar, investigar y argumentarlo con ética nos enriquecemos como profesionales, sería revolucionar en el mismo horizonte; teniendo ventajas para los principios en relación con la ética.

1.4 Formulación del Problema

¿Qué limitaciones existen en fortalecer la integridad para el comportamiento ético de los funcionarios del SENASA – Lambayeque?

1.5 Justificación e importancia del estudio

- Racional

La ética es producto del razonamiento, y no de las emociones, ya que nos abastece y demuestra a través de las causas. Es aquí donde se debe aplicar con causas en el entorno laboral, para una conducta realizada, lo que quiere decir que existe su fundamento o justificación en la ética.

- Metodológica

La ética es un método filosófico encargándose de estudiar la vida moral del hombre y en este caso de los funcionarios. Es aquí donde podemos saber y aplicar a la conducta de la persona, siendo un complemento para el actuar humano y en este caso en el entorno laboral; actuando con conocimientos precisos.

- Social

Se logra un tratamiento eficaz y con servicio integro en el desempeño de la vida institucional, aportando valores esenciales para incentivar la conducta social que estimulen la legalidad, la responsabilidad y honradez de este entorno. De esta forma teniendo una buena conducta ante cada acto realizado en las actividades desempeñadas y así evaluándose de esta manera la integridad del servicio público.

- Ambiental

Se debe tener en cuenta en esta investigación a filosofar son los actos humanos en la entidad del SENASA - LAMBAYEQUE; es importante indagar la conducta y comportamiento del servidor público en esencia de las operaciones humanas. Este impacto ambiental es prioridad que se debe valor y cuidar, poniendo en práctica el código de ética y estar capacitándose en el entorno, ya que es una gran responsabilidad el medio ambiente, eso quiere decir con la vida del ser humano en el planeta, sea el hombre y los animales.

1.6 Objetivos

1.6.1 Objetivo General

Desarrollar un instrumento de fortalecer la integridad para el comportamiento ético en los funcionarios del SENASA – Lambayeque.

1.6.2 Objetivo Especifico

- Diagnosticar el comportamiento ético en los funcionarios del SENASA – Lambayeque.
- Analizar los factores que limitan o favorecen el fortalecimiento de la integridad para el comportamiento ético en los funcionarios del SENASA – Lambayeque.
- Diseñar un instrumento de fortalecer la integridad para el comportamiento ético en los funcionarios del SENASA – Lambayeque.

1.7 Limitaciones

Las limitaciones que existen para hacer realidad esta investigación, se debe al nivel de profundidad en la información para que luego se procese y se logre brindar al que visualiza una calidad de investigación.

II. MATERIAL Y MÉTODO

2.1 Fundamento y diseño de investigación seleccionado

2.1.1 Tipo de investigación

Este tipo de investigación, Fortalecimiento de la integridad para el comportamiento ético de los funcionarios del SENASA – Lambayeque, es Cualitativa se dirige a entender los fenómenos, rastreándolo desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contenido. El investigador cualitativo utiliza este tipo de investigación circunscribiendo a un Estudio Descriptivo, la recolección de datos sobre la base de una teoría, que permitirá describir los hechos como son observados, que solo buscan especificar propiedades, características o cualquier otro fenómeno que se presente menos que conlleven al análisis. (Sampieri R. H., METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, 2014).

2.1.2 Diseño de investigación

En esta investigación consiste en el Fortalecimiento de la integridad para el comportamiento ético de los funcionarios del SENASA – Lambayeque, de la cual este tipo de investigación, se circunscribe a un Estudio Descriptivo, la recolección de datos sobre la base de una teoría, que permitirá describir los hechos como son observados, que solo buscan especificar propiedades, características o cualquier otro fenómeno que se presente menos que conlleven al análisis. El diseño de investigación es Experimental, de tipo Diseño con Tratamientos Múltiples está investigación desea aplicar los diversos tratamientos experimentales a todos los sujetos de este contexto en este caso son los funcionarios del SENASA - LAMBAYEQUE. Es donde se pueden utilizar los tratamientos múltiples. La aplicación puede ser individual o grupal. (Sampieri R. H., METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, 2014)

2.2 Tipo de muestra inicial seleccionada

2.2.1 Población y Muestra

Esta investigación Fortalecimiento de la integridad para el comportamiento ético de los funcionarios del SENASA – Lambayeque, es con una población de 20 y el tamaño de muestra es 20, ya que son los funcionarios de la entidad pública. El tipo de estudio es No Probabilístico de muestra Homogénea, se indica lo que se va a seleccionar y conservan un mismo perfil o características, o bien de las cuales comparten rasgos similares. Su propósito es centrarse en el tema por investigar o destacar situaciones, términos o episodios en un grupo social, en un grupo determinado. (Creswell J. , INVESTIGACION CUALITATIVA Y DISEÑO INVESTIGATIVO, 2013)

2.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

2.3.1 Técnicas

2.3.1.1 Entrevista

Esta técnica se divide en entrevista abiertas se basa en una guía general de contenido y el entrevistador posee toda la flexibilidad para manejar y ampliar. Siendo una entrevista no visual y entrevista visual.

(Sampieri R. H., METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, 2014)

Se llega a entrevistar a 4 funcionarios públicos de la entidad del SENASA-Lambayeque por selección del Director Ing. Bolaños Calle, Mario, de esta forma permitiendo aportar en esta investigación ya que por ser del Estado mantienen una discreción ante la información o el cargo que obtienen. De las cuales 2 de las entrevistas son visuales, ya que se grabó. Y las 2 restantes fueron entrevistas no visuales, no se logró grabar por acuerdo de la entidad pública.

2.3.2 Instrumento

2.3.2.1 Lista de Cotejo

Este proceso se ejecuta cuando inicia la capacitación y se entrega la lista de cotejo, comprende de 10 items con temas relacionados a (integridad, código de ética, corrupción y transparencia); se construye bajo los objetivos de esta investigación. La lista de cotejo está estructurado con 10 items y tiene 2 intervalos (en desacuerdo y de acuerdo), de la cual es realizada para 20 funcionarios del SENASA, Lambayeque. (Anexo)

2.3.2.2 Capacitación

En esta investigación se llega a capacitar, se ejecuta teniendo en cuenta, Fortalecimiento de la integridad para el comportamiento ético de los funcionarios del SENASA – Lambayeque, por ello se construye el taller: *Ética Pública, ¿Para qué?* .De esta forma se desprenden temas que están bajo los objetivos de esta investigación como:

- Definición.- Ética Pública y Art. 01 de la Constitución del Perú.
- Breve Análisis de la Ley del código de ética de la función pública: Ley N° 27815, D.S N° 033-2005-Pcm.
- Aplicación del Código de ética en la función pública del SENASA.

2.3.3 Validez y Confiabilidad

Se presentan documentos escritos: cartas, certificados, instrumento de validez. Todo este proceso es adquirido a través de fotografías y grabaciones. (Anexo)

Referente al documento otorgado por la universidad para validar, fue la lista de cotejo por 04 profesionales especialistas al tema, a continuación:

- Francisco Abelardo Túllume Garnique
Profesión: Mg. Economista
Especialidad: Inversión Pública
Cargo: Docencia y Funcionario Público de UGEL.

- Jorge Salazar Gonzales
Profesión: Ingeniero
Especialidad: Mg. Proyectos de Ingenieras.
Cargo: Gerente de Empresa SEIRE S.A.C

- Marcos Parraguez Carrasco
Profesión: Mg. Administración
Especialidad: Finanzas
Cargo: Docencia y Asesorías

- Jean Michell Carrión Mezones
Profesión: Mg. Comercio y Negocios Internacionales
Especialidad: Agroexportación e Importación
Cargo: Docencia y Asesorías

2.4 Procedimiento para la recolección de datos

2.4.1 Entrevista

- Director Ing. Bolaños Calle Mario: Se sacó cita para lograr entrevistarle y consultarle en primera instancia el nivel de integridad para el comportamiento ético de los funcionarios del SENASA – Lambayeque. De esta manera logro permitir que se investigue a las siguientes personas:

2.4.1.1 Entrevista visual

En este tipo de entrevista, se observa el procedimiento para la recolección de datos, ya que fue permitido grabar:

Tabla 1

Entrevista Visual

ENTREVISTADO	PREGUNTAS
- Ing. Miguel Alarcón Vásquez Jefe del Área de Inocuidad Agroalimentaria	-¿Cómo desarrolla el Código de Ética en la entidad del SENASA-Lambayeque? -¿Usted cree que se debe fortalecer el Código de Ética en la entidad del SENASA-Lambayeque? -¿Algún comentario personal y como funcionario público de la entidad del SENASA-Lambayeque?
- Lic. Alicia Aurora Musayón García Asistente de Gerencia	-¿Cómo lo maneja y pone en práctica el Código de Ética en la entidad del SENASA-Lambayeque? -¿Cómo es su desempeño laboral con sus compañeros en la entidad del SENASA-Lambayeque? -¿Usted cree que aún se debe fortalecer el Código de Ética en la entidad del SENASA-Lambayeque?

2.4.1.2 Entrevista no visual

En este tipo de entrevista, se observa el procedimiento para la recolección de datos, pero no se permitió grabar:

Tabla 2

Entrevista No Visual

ENTREVISTADO	PREGUNTAS
- Biol. Gladys Carbajal Paz Coordinador operativo de CTD Chiclayo	-¿Cómo desarrolla el Código de Ética en la entidad del SENASA- Lambayeque? -¿Usted cree que se debe fortalecer el Código de Ética en la entidad del SENASA-Lambayeque? -¿Algún comentario personal y como funcionario público de la entidad del SENASA-Lambayeque?
- Med. Vet. Ángel Tomás Orlando Lozada Montedoro Analista de Sanidad, Inocuidad Pecuaria.	-¿Cómo lo maneja y pone en práctica el Código de Ética en la entidad del SENASA-Lambayeque? -¿Cómo es su desempeño laboral con sus compañeros en la entidad del SENASA-Lambayeque? -¿Usted cree que aún se debe fortalecer el Código de Ética en la entidad del SENASA-Lambayeque?

2.5 Procedimiento de análisis de datos

Para analizar los datos, se tiene en cuenta los objetivos que se viene presentando en la investigación de esta tesis:

2.5.1 Objetivo: Diagnosticar el comportamiento ético en los funcionarios del SENASA - Lambayeque.

Para que proceda este objetivo, se ejecutó la entrevista al Director Ing. Bolaños Calle Mario, por ello se indica el motivo de la cita comentándole de

esta investigación para medir el nivel de integridad para el comportamiento ético de los funcionarios de la presente entidad. De la cual se deriva diciendo que si es necesario fortalecer esta dimensión del comportamiento ético, donde ordenó que se entrevistase a funcionarios, por áreas del SENASA-Lambayeque.

2.5.2 Objetivo: Analizar los factores que limitan o favorecen el fortalecimiento de la integridad para el comportamiento ético en los funcionarios del SENASA. Este objetivo procede cuando se entrevista a los funcionarios por áreas con el fin de analizar qué es lo que piensan ante este tema de la investigación, los que participaron son los siguientes:

- Ing. Miguel Alarcón Vásquez

Jefe del Área de Inocuidad Agroalimentaria

Duración: 00:02:16 min

Preguntas:

¿Cómo desarrolla el Código de Ética en la entidad del SENASA-Lambayeque?

Desde el punto de vista como institución tienen procedimientos, tienen un código de ética que lo implementa ante las actividades que realizan,

¿Usted cree que se debe fortalecer el Código de Ética en la entidad del SENASA-Lambayeque?

Siempre debe estar mejora continua, y de hecho la ética se debe cultivar día a día en todas las acciones que ellos realizan.

¿Algún comentario personal y como funcionario público de la entidad del SENASA-Lambayeque?

La ética depende mucho de la formación del hogar y dentro del trabajo se debería aplicar y cumplir.

- Lic. Alicia Aurora Musayón García

Asistente de Gerencia

Duración: 00:02:55 min entrevista.

Preguntas:

¿Cómo desarrolla el Código de Ética en la entidad del SENASA-Lambayeque?

Lo pone en práctica siendo transparente con los servidores internos y

externos.

¿Usted cree que se debe fortalecer el Código de Ética en la entidad del SENASA-Lambayeque?

Debería de fortalecerse, a través de talleres donde capaciten y hagan ver al personal, las normas que le hablen del tema de la ética, siempre haciendo recordar que la institución tiene principios y normas.

¿Algún comentario personal y como funcionario público de la entidad del SENASA-Lambayeque?

Deben tener una ética y ponerlo en práctica para dar buena imagen al servidor interno y externo.

- Biol. Gladys Carbajal Paz

Coordinador operativo de CTD Chiclayo

Duración: 00:05:00 min entrevista.

Preguntas:

¿Cómo desarrolla el Código de Ética en la entidad del SENASA-Lambayeque?

Enfrentar con responsabilidad

¿Usted cree que se debe fortalecer el Código de Ética en la entidad del SENASA-Lambayeque?

Se debe dar hincapié con mayor compromiso en fortalecer, últimamente el estado está enfrentando un aumento de demanda ante la corrupción.

¿Algún comentario personal y como funcionario público de la entidad del SENASA-Lambayeque?

Se recomienda que se logre plantear y activar capacitaciones constante, ya que nos ayuda a identificarnos con la institución en cualquier lugar y a la vez es un logro para socializar y proceder con profesionalismo ante toda tensión.

- Med. Vet. Ángel Tomás Orlando Lozada Montedoro

Analista de Sanidad, Inocuidad Pecuaria.

Coordinador operativo de CTD Chiclayo

Duración: 00:05:00 min entrevista.

Preguntas:

¿Cómo desarrolla el Código de Ética en la entidad del SENASA-Lambayeque?

Desarrollar con cautela y compromiso ante el código que existe en la institución, involucrándose entre compañeros para dar buena imagen ante los usuarios.

¿Usted cree que se debe fortalecer el Código de Ética en la entidad del SENASA-Lambayeque?

Todo el tiempo debe tenerse presente, y mucho más en este proceso que invade la corrupción, eso malos hábitos que se están extendiendo, en vez que se controle debe existir constante talleres, capacitaciones para que el funcionario tome conciencia de su actos.

¿Algún comentario personal y como funcionario público de la entidad del SENASA-Lambayeque?

La educación viene de casa, pero nunca es negativo y si es aceptable que las capacitaciones llegan a lograr manejar el cambio de tomar conciencia.

2.5.3 Diseñar un instrumento de fortalecer la integridad para el comportamiento ético en los funcionarios del SENASA – Lambayeque.

Luego de haber tenido una cita con el Director Ing. Bolaños Calle Mario y posteriormente se entrevistó a los funcionarios; se analiza los anteriores objetivos para así lograr con el tercer objetivo que es Diseñar un instrumento para fortalecer la integridad para el comportamiento ético, pero para identificar el nivel de conocimiento ante el tema, se hizo un instrumento que es la Lista de Cotejo.

Se aplicó la lista de cotejo a los funcionarios del SENASA-Lambayeque para procesar los datos se organizará estadísticamente la información obtenida, a través de un conteo manual. Se procede a continuación:

Tabla 3

Conteo Manual de la Lista de Cotejo

N°	Preguntas	En Desacuerdo	De acuerdo	No Respondieron	Total	f _r 100%
1	¿Usted cree que abarca los fundamentos y principios que favorecen la toma de conciencia hacia la importancia de una gestión pública íntegra y transparente para el pleno desarrollo de un estado democrático?	2	17	1	20	20%
2	El desarrollo de la democracia y la construcción efectiva de lo público, ¿se logra en un marco de integridad?	3	15	2	20	20%

3	¿La constitución, garantizan el cumplimiento de los derechos de las personas en condiciones de justicia e igualdad?	4	16	0	20	20%
4	Una persona está en función de gobierno, sus decisiones deben estar enmarcadas en la ética pública, que se sustenta en el principio del bien común.	2	18	0	20	20%
5	En la administración Pública no debe buscar reducir al mínimo las incertidumbres respecto a la manera de obrar bien de los funcionarios.	13	7	0	20	20%

6	¿Piensa que la integridad es un concepto inherente a la propia naturaleza de un estado social de derecho?	9	10	1	20	20%
7	Todo funcionario público no tiene la responsabilidad de tomar decisiones donde no se enfrenta a un dilema mucho más complicado, el de deliberar lo que es conveniente para la comunidad.	6	13	1	20	20%
8	¿Cree usted que la ética de la gestión pública se orienta a los beneficios colectivos y no al beneficio propio?	5	15	0	20	20%
9	Los códigos éticos resultan necesarios para aclarar las dudas, orientar las	3	17	0	20	20%

acciones y dirimir las situaciones en los casos de conflicto de intereses.

10	Los hechos de corrupción es esencial a la hora de establecer medidas para identificar, prevenir, detectar, investigar y sancionar, como así mismo para resarcir los daños producidos por estos hechos.	6	13	1	20	20%
----	--	---	----	---	----	-----

2.6 Criterios éticos

Para esta estructura se presenta aspectos éticos que se tiene en cuenta en esta investigación:

2.6.1 Confiabilidad

Este componente ético es de información confiable, que no se divulgará de los participantes en este caso los funcionarios públicos del SENASA- Lambayeque y objetivos que responden al investigador y comunidad estudiantil, que es de interés en los resultados a los que se arriban en la presente investigación.

2.6.2 Validez

Este componente ético es la validez en esta investigación está bien estructurada con instrumentos y técnicas que se han presentado y/o adquirido para acoplarlo en la información, así cumplir con el proceso de la investigación y analizar la documentación ya obtenida.

2.6.3 Responsabilidad

Este componente ético es de obtener responsabilidad de almacenar y ser cuidadosos con los documentos de investigación, la lista de cotejo, entrevistas; para que al final sea procesada. Los datos serán recolectados tal y como nos indican los sujetos de investigación los funcionarios públicos del SENASA-Lambayeque, y tal como se observa sin manipular la información obtenida, a través del consentimiento informado. Respaldando a los entrevistados, de la cual no se debe exponer a riesgo y molestias innecesarias, ya que son ellos voluntarios que optaron en aportar en esta investigación.

2.6.4 Respeto

En este componente ético es el respeto y en este caso es el entorno laboral que incluye por lo menos dos convicciones de éticas, la que los individuos llamados también compañeros de labores deben ser tratados como agentes autónomos y toda persona relacionada debe estar protegida, esto quiere decir que todos sin distinción se merecen velar por el respeto. Por eso que deben poner en práctica el respeto en todos los niveles con los funcionarios públicos del SENASA-Lambayeque.

2.6.5 Valor Social

En este componente ético entorno al valor social, donde no se provoca actitudes que condicionan las respuestas de los participantes, en este caso de la investigación son los funcionarios públicos del SENASA-Lambayeque. Está investigación nos ayuda que se obtenga buenos resultados ante el servicio del SENASA-Lambayeque con los usuarios, por ello se plantea una orientación que conduzca a mejoras entre el servidor y los usuarios, esta interacción sería una ventaja para que la entidad surja ante las necesidades que debe enfrentar y solucionar.

2.7 Criterios de rigor científico

Se debe procurar efectuar estudios con la seriedad y transparencia que contribuya asegurar el adecuado desarrollo y adecuado respaldo ante los resultados. Considerando los criterios que debo tener en cuenta en el rigor científico:

2.7.1 Veritativo

El valor veritativo, verdad en el proceso de la investigación se demostró en todo el trayecto de la investigación, a través de fuentes confiables y con esmero para lograr compartir informes de primera, sin hacer ninguna manipulación con lo obtenido.

2.7.2 Transferibilidad

Existencia de transferibilidad, garantía de información obtenida prevista en el marco de análisis y discusión de resultados, que es la distribución de riesgos no sólo deberá cubrir estos riesgos, sino también de denegación de justicia en caso de incumplimiento en la investigación. Esta transferibilidad se procederá a vaciar toda la información obtenida sin alteración alguna.

2.7.3 Fiabilidad

La idea es que sea fiable ante los resultados significativos deben ser más que un hallazgo de una sola, no siendo repetibles y ni duplicado. Por ello la investigación que realicé es del esfuerzo propio con información de primera.

2.7.4 Aplicabilidad

La idea es aplicar los resultados de la investigación, después de la búsqueda que se realizó para obtener información con la mayor cautela y lograr poner en práctica esta investigación, de esta forma replicando con los funcionarios públicos del SENASA- Lambayeque.

2.7.5 Calidad

La idea es generar y elaborar una investigación de calidad, que el lector se informe con credibilidad de datos y a la vez esto ayudaría a la misma entidad, aplicándolo y así siendo de uso para SENASA- Lambayeque.

III.RESULTADOS

3.1 Análisis y discusión de los resultados

3.1.1 Análisis de los resultados

Para analizar los resultados se tendrá en cuenta los objetivos que se viene presentando en la investigación de esta tesis:

3.1.1.1 Objetivo: Diagnosticar el comportamiento ético en los funcionarios del SENASA - Lambayeque.

Para que proceda este objetivo, se establece una entrevista para recolección de datos. En este caso el Dirección Ing. Bolaños Calle Mario acepto que se entrevistara a los funcionarios con cargo superior en la institución y así obtener con mayor información del personal en general.

3.1.1.2 Objetivo: Analizar los factores que limitan o favorecen el fortalecimiento de la integridad para el comportamiento ético en los funcionarios del SENASA – Lambayeque.

En este objetivo es donde se entrevistó a los funcionarios con cargo superior en la entidad, que luego indicaron que se debería evaluar el nivel en que se encuentran en el tema de esta investigación.

Se ejecutó la entrevista de 4 funcionarios con sus respectivos cargos en la entidad del SENASA-Lambayeque, obteniendo el análisis que ellos son conscientes que este tema es demasiado tentativo y preocupante para el estado ante la ciudadanía; realmente la integridad para el comportamiento ético siempre se debe fortalecer y estar en constante evaluación, por ello los funcionarios deberán tomar consciencia en cada ejecución de sus actividades de la presente entidad.

3.1.1.3 Diseñar un instrumento de fortalecer la integridad para el comportamiento ético en los funcionarios del SENASA – Lambayeque.

Este instrumento se realizó a todos los funcionarios del SENASA-Lambayeque, pero se deriva por parte de los funcionarios con cargo superior, a través de la presente lista de cotejo. En esta estructura se analiza los resultados de todos los funcionarios que participaron en el instrumento de la lista de cotejo y es reflejado ante las tablas con elaboración propia.

- Este es la lista de cotejo, interpretado:

Tabla 4

¿Usted cree que abarca los fundamentos y principios que favorecen la toma de conciencia hacia la importancia de una gestión pública íntegra y transparente para el pleno desarrollo de un Estado democrático?

Items	Funcionarios	Porcentaje
En Desacuerdo	2	10%
De Acuerdo	17	85%
No Responde	1	5%
TOTAL	20	100%

Fuente: Elaboración Propia

Los funcionarios del SENASA- Lambayeque en el primer enunciado de la lista de cotejo *¿Usted cree que abarca los fundamentos y principios que favorecen la toma de conciencia hacia la importancia de una gestión pública íntegra y transparente para el pleno desarrollo de un Estado democrático?*, arrojan un resultado (En desacuerdo son 02 entrevistados, al total es 10%, de acuerdo son 17 entrevistados, al total es 85% y no responde 01 al total es 5%). Se observa que se entrevistaron 20 funcionarios que significa 100%.

Tabla 5

El desarrollo de la democracia y la construcción efectiva de lo público, ¿se logra en un marco de integridad?

Items	Funcionarios	Porcentaje
En Desacuerdo	3	15%
De Acuerdo	15	75%
No Responde	2	10%
TOTAL	20	100%

Fuente: Elaboración Propia

Los funcionarios del SENASA- Lambayeque en el segundo enunciado de la lista de cotejo. El desarrollo de la democracia y la construcción efectiva de lo público, ¿se logra en un marco de integridad? ; arrojan un resultado (En desacuerdo son 03 entrevistados, al total es 15%, de acuerdo son 15 entrevistados, al total es 75% y no responde 02 al total es 10%). Se observa que se entrevistaron 20 funcionarios que significa 100%.

Tabla 6

¿La Constitución, garantizan el cumplimiento de los derechos de las personas en condiciones de justicia e igualdad?

Items	Funcionarios	Porcentaje
En Desacuerdo	4	20%
De Acuerdo	16	80%
No Responde	0	0%
TOTAL	20	100%

Fuente: Elaboración Propia

Los funcionarios del SENASA- Lambayeque en el segundo enunciado de la lista de cotejo ¿La Constitución, garantizan el cumplimiento de los derechos de las personas en condiciones de justicia e igualdad? ; arrojan un resultado (En desacuerdo son 04 entrevistados, al total es 20%, de acuerdo son 16 entrevistados, al total es 80% y no responde 0 al total es 0%). Se observa que se entrevistaron 20 funcionarios que significa 100%.

Tabla 7

Una persona está en función de gobierno, sus decisiones deben estar enmarcadas en la ética pública, que se sustenta en el principio del bien común.

Items	Funcionarios	Porcentaje
En Desacuerdo	2	10%
De Acuerdo	18	90%
No Responde	0	0%
TOTAL	20	100%

Fuente: Elaboración Propia

Los funcionarios del SENASA- Lambayeque en el segundo enunciado de la lista de cotejo. Una persona está en función de gobierno, sus decisiones deben estar enmarcadas en la ética pública, que se sustenta en el principio del bien común. (En desacuerdo son 02 entrevistados, al total es 10%, de acuerdo son 18 entrevistados, al total es 90% y no responde 0 al total es 0%). Se observa que se entrevistaron 20 funcionarios que significa 100%.

Tabla 8

En la Administración Pública no debe buscar reducir al mínimo las incertidumbres respecto a la manera de obrar bien de los funcionarios.

Items	Funcionarios	Porcentaje
En Desacuerdo	13	65%
De Acuerdo	7	35%
No Responde	0	0%
TOTAL	20	100%

Fuente: Elaboración Propia

Los funcionarios del SENASA- Lambayeque en el segundo enunciado de la lista de cotejo. En la administración pública no deben buscar reducir al mínimo las incertidumbres respecto a la manera de obrar bien de los funcionarios. (En desacuerdo son 13 entrevistados, al total es 65%, de acuerdo son 07 entrevistados, al total es 35% y no responde 0 al total es 0%). Se observa que se entrevistaron 20 funcionarios que significa 100%.

Tabla 9

¿Piensa que la integridad es un concepto inherente a la propia naturaleza de un Estado Social de Derecho?

Items	Funcionarios	Porcentaje
En Desacuerdo	9	45%
De Acuerdo	10	50%
No Responde	1	5%
TOTAL	20	100%

Fuente: Elaboración Propia

Los funcionarios del SENASA- Lambayeque en el segundo enunciado de la lista de cotejo ¿Piensa que la integridad es un concepto inherente a la propia naturaleza de un estado social de derecho? (En desacuerdo son 09 entrevistados, al total es 45%, de acuerdo son 10 entrevistados, al total es 50% y no responde 1 al total es 5%). Se observa que se entrevistaron 20 funcionarios que significa 100%.

Tabla 10

Todo funcionario público no tiene la responsabilidad de tomar decisiones donde no se enfrenta a un dilema mucho más complicado, el de deliberar lo que es conveniente para la comunidad.

Items	Funcionarios	Porcentaje
En Desacuerdo	6	30%
De Acuerdo	13	65%
No Responde	1	5%
TOTAL	20	100%

Fuente: Elaboración Propia

Los funcionarios del SENASA- Lambayeque en el segundo enunciado de la lista de cotejo. Todo funcionario público no tiene la responsabilidad de tomar decisiones donde no se enfrenta a un dilema mucho más complicado, el de deliberar lo que es conveniente para la comunidad. (En desacuerdo son 06 entrevistados, al total es 30%, de acuerdo son 13 entrevistados, al total es 65% y no responde 01 al total es 05%). Se observa que se entrevistaron 20 funcionarios que significa 100%.

Tabla 11

¿Cree usted que la ética de la gestión pública se orienta a los beneficios colectivos y no al beneficio propio?

Items	Funcionarios	Porcentaje
En Desacuerdo	5	25%
De Acuerdo	15	75%
No Responde	0	0%
TOTAL	20	100%

Fuente: Elaboración Propia

Los funcionarios del SENASA- Lambayeque en el segundo enunciado de la lista de cotejo ¿Cree usted que la ética de la gestión pública se orienta a los beneficios colectivos y no al beneficio propio? (En desacuerdo son 05 entrevistados, al total es 25%, de acuerdo son 15 entrevistados, al total es 75% y no responde 0 al total es 0%). Se observa que se entrevistaron 20 funcionarios que significa 100%.

Tabla 12

Los códigos éticos resultan necesarios para aclarar las dudas, orientar las acciones y dirimir las situaciones en los casos de conflicto de intereses.

Items	Funcionarios	Porcentaje
En Desacuerdo	3	15%
De Acuerdo	17	85%
No Responde	0	0%
TOTAL	20	100%

Fuente: Elaboración Propia

Los funcionarios del SENASA- Lambayeque en el segundo enunciado de la lista de cotejo Los códigos éticos resultan necesarios para aclarar las dudas, orientar las acciones y dirimir las situaciones en los casos de conflicto de intereses. (En desacuerdo son 03 entrevistados, al total es 15%, de acuerdo son 17 entrevistados, al total es 85% y no responde 0 al total es 0%). Se observa que se entrevistaron 20 funcionarios que significa 100%.

Tabla 13

Los hechos de corrupción es esencial a la hora de establecer medidas para identificar, prevenir, detectar, investigar y sancionar, como así mismo para resarcir los daños producidos por estos hechos.

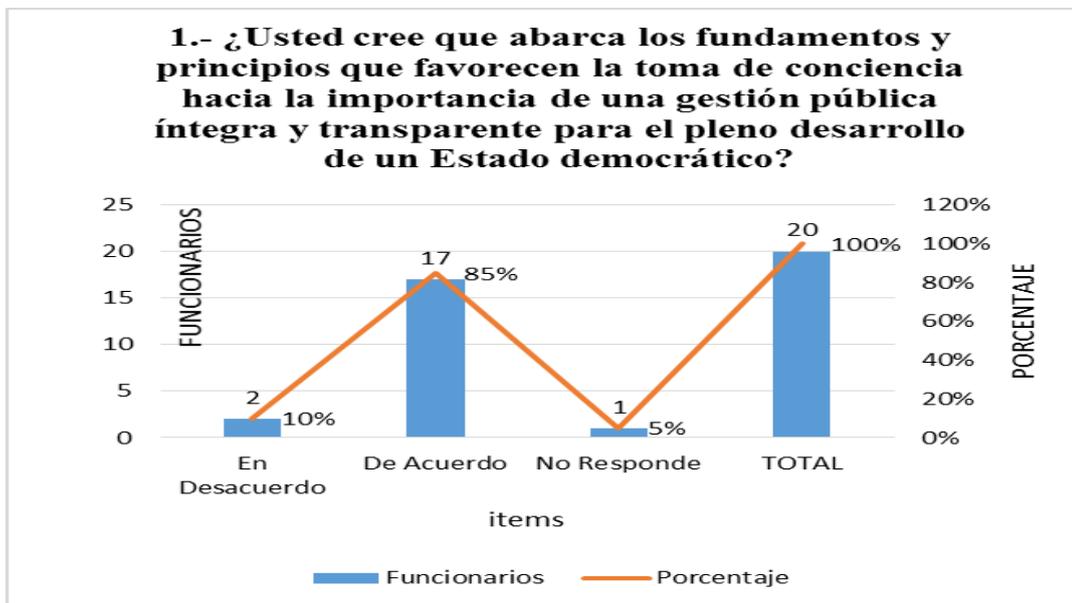
Items	Funcionarios	Porcentaje
En Desacuerdo	6	30%
De Acuerdo	13	65%
No Responde	1	5%
TOTAL	20	100%

Fuente: Elaboración Propia

Los funcionarios del SENASA- Lambayeque en el segundo enunciado de la lista de cotejo. Los hechos de corrupción es esencial a la hora de establecer medidas para identificar, prevenir, detectar, investigar y sancionar, como así mismo para resarcir los daños producidos por estos hechos. (En desacuerdo son 06 entrevistados, al total es 30%, de acuerdo son 13 entrevistados, al total es 65% y no responde 01 al total es 05%). Se observa que se entrevistaron 20 funcionarios que significa 100%.

Figura 1

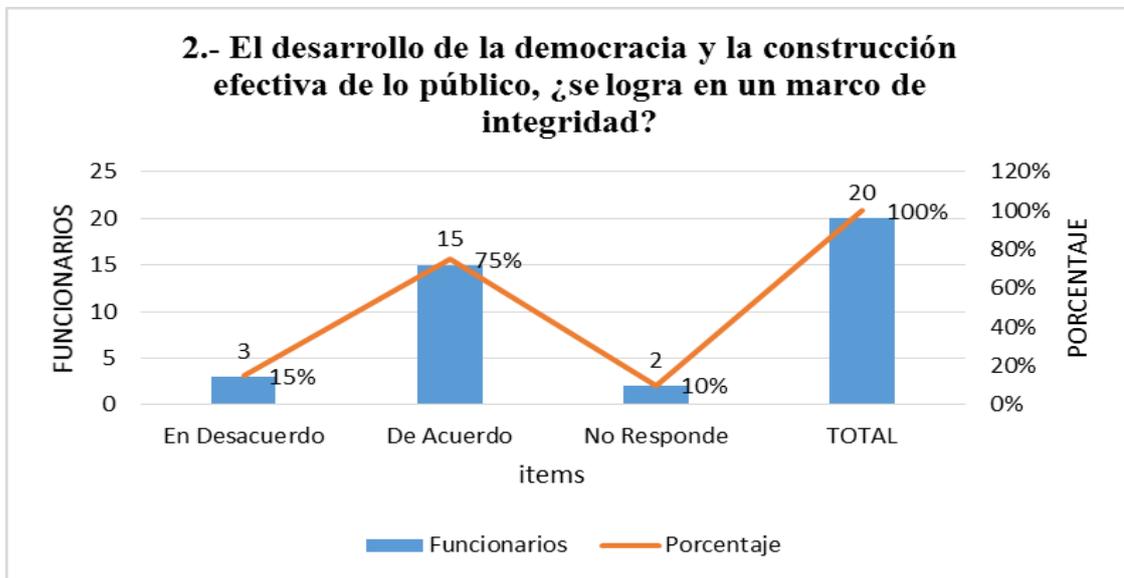
¿Usted cree que abarca los fundamentos y principios que favorecen la toma de conciencia hacia la importancia de una gestión pública íntegra y transparente para el pleno desarrollo de un Estado democrático?



Los funcionarios del SENASA- Lambayeque en el primer enunciado de la lista de cotejo ¿Usted cree que abarca los fundamentos y principios que favorecen la toma de conciencia hacia la importancia de una gestión pública íntegra y transparente para el pleno desarrollo de un Estado democrático?, arrojan un resultado (En desacuerdo son 02 entrevistados, al total es 10%, de acuerdo son 17 entrevistados, al total es 85% y no responde 01 al total es 5%). Se observa que se entrevistaron 20 funcionarios que significa 100%.

Figura 2

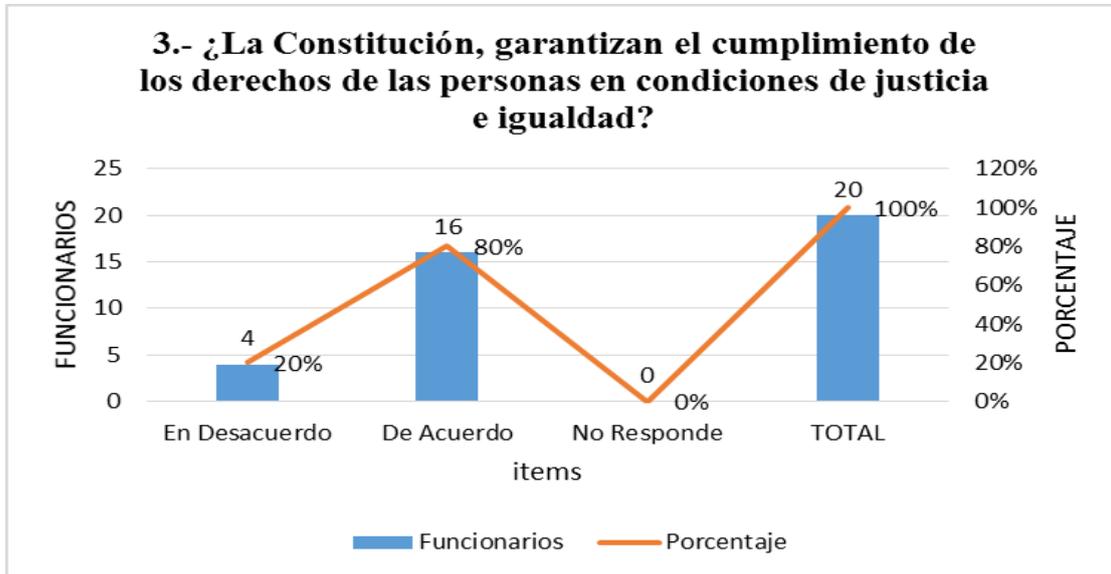
El desarrollo de la democracia y la construcción efectiva de lo público, ¿se logra en un marco de integridad?



Los funcionarios del SENASA- Lambayeque en el segundo enunciado de la lista de cotejo. El desarrollo de la democracia y la construcción efectiva de lo público, ¿se logra en un marco de integridad? ; arrojan un resultado (En desacuerdo son 03 entrevistados, al total es 15%, de acuerdo son 15 entrevistados, al total es 75% y no responde 02 al total es 10%). Se observa que se entrevistaron 20 funcionarios que significa 100%.

Figura 3

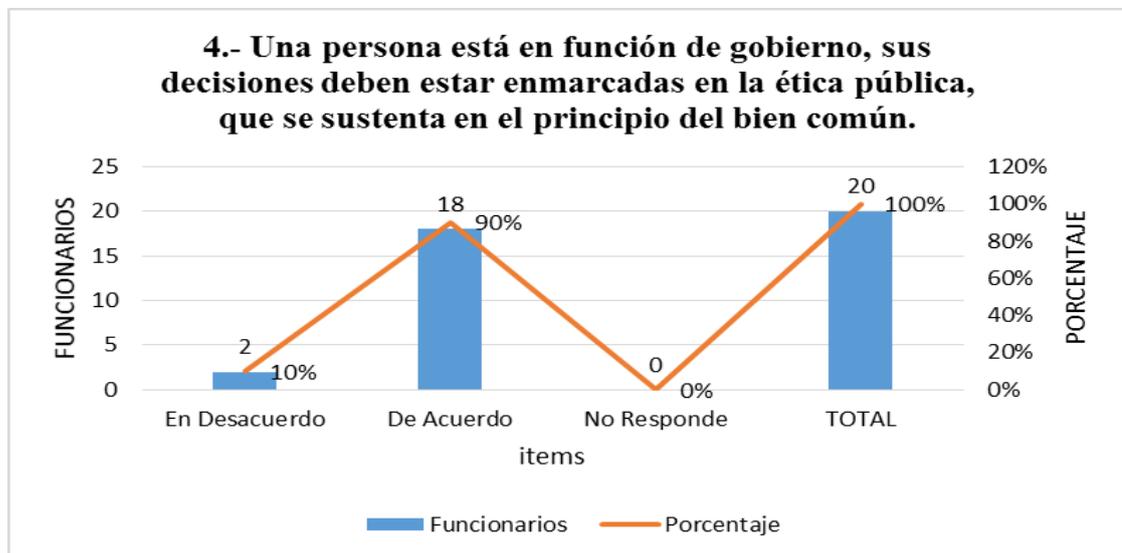
¿La Constitución, garantizan el cumplimiento de los derechos de las personas en condiciones de justicia e igualdad?



Los funcionarios del SENASA- Lambayeque en el segundo enunciado de la lista de cotejo ¿La Constitución, garantizan el cumplimiento de los derechos de las personas en condiciones de justicia e igualdad? ; arrojan un resultado (En desacuerdo son 04 entrevistados, al total es 20%, de acuerdo son 16 entrevistados, al total es 80% y no responde 0 al total es 0%). Se observa que se entrevistaron 20 funcionarios que significa 100%.

Figura 4

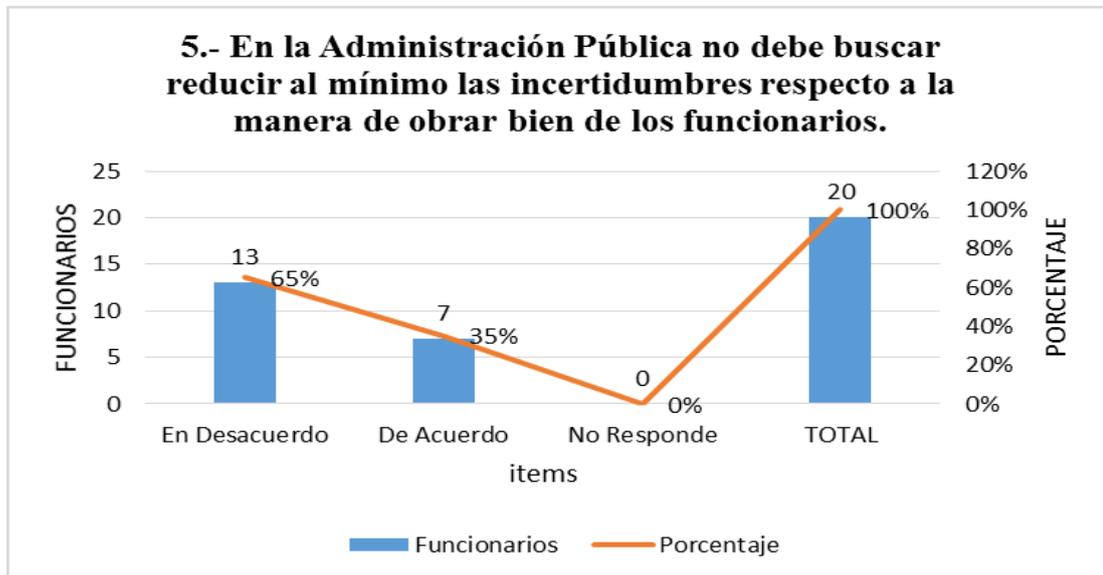
Una persona está en función de gobierno, sus decisiones deben estar enmarcadas en la ética pública, que se sustenta en el principio del bien común.



Los funcionarios del SENASA- Lambayeque en el segundo enunciado de la lista de cotejo. Una persona está en función de gobierno, sus decisiones deben estar enmarcadas en la ética pública, que se sustenta en el principio del bien común. (En desacuerdo son 02 entrevistados, al total es 10%, de acuerdo son 18 entrevistados, al total es 90% y no responde 0 al total es 0%). Se observa que se entrevistaron 20 funcionarios que significa 100%.

Figura 5

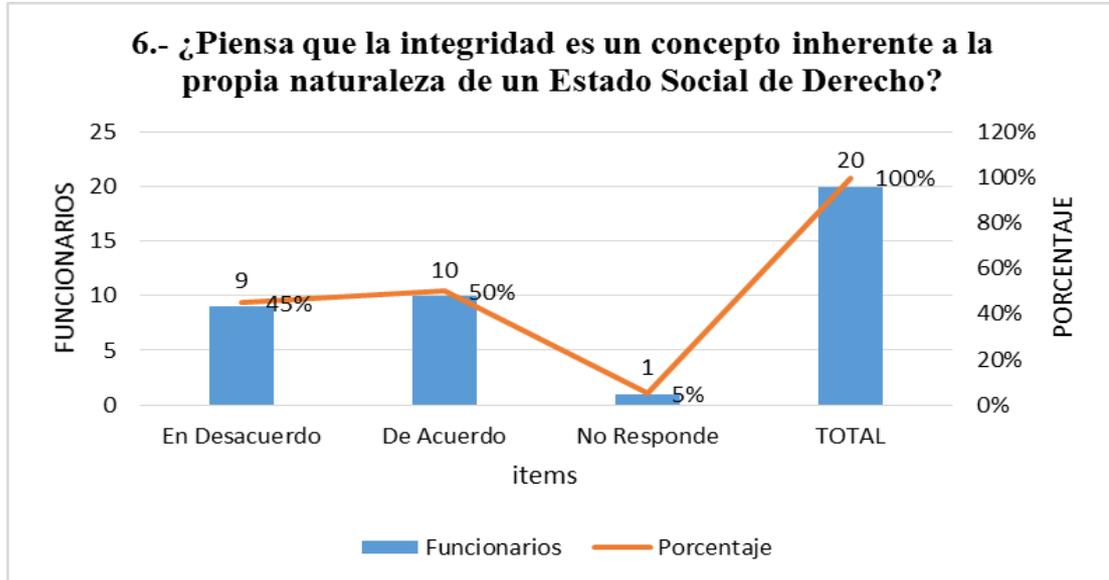
En la Administración Pública no debe buscar reducir al mínimo las incertidumbres respecto a la manera de obrar bien de los funcionarios.



Los funcionarios del SENASA- Lambayeque en el segundo enunciado de la lista de cotejo. En la administración pública no deben buscar reducir al mínimo las incertidumbres respecto a la manera de obrar bien de los funcionarios. (En desacuerdo son 13 entrevistados, al total es 65%, de acuerdo son 07 entrevistados, al total es 35% y no responde 0 al total es 0%). Se observa que se entrevistaron 20 funcionarios que significa 100%.

Figura 6

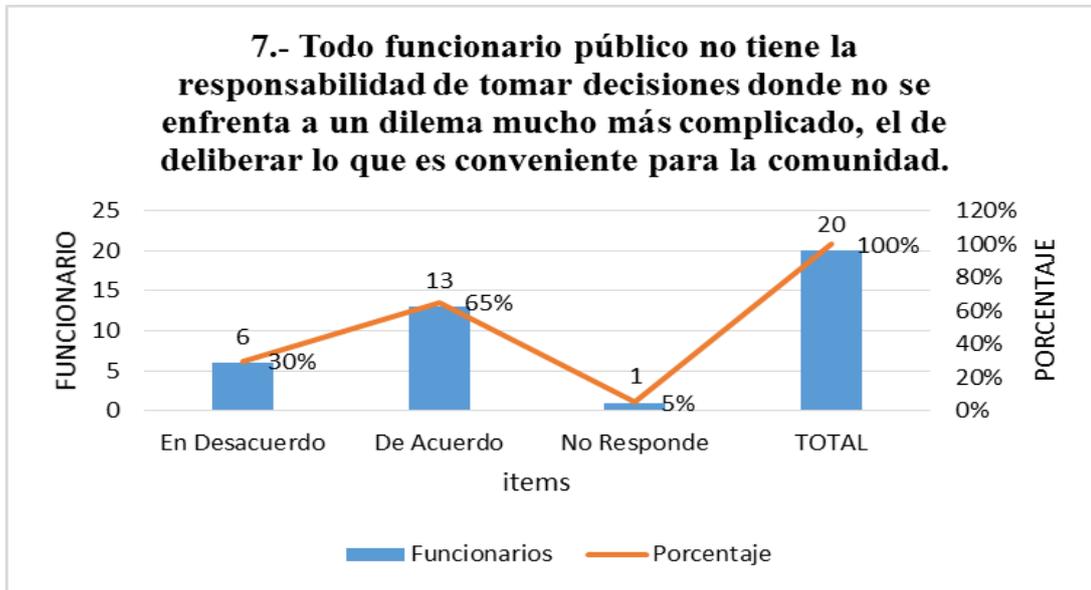
¿Piensa que la integridad es un concepto inherente a la propia naturaleza de un Estado Social de Derecho?



Los funcionarios del SENASA- Lambayeque en el segundo enunciado de la lista de cotejo ¿Piensa que la integridad es un concepto inherente a la propia naturaleza de un estado social de derecho? (En desacuerdo son 09 entrevistados, al total es 45%, de acuerdo son 10 entrevistados, al total es 50% y no responde 1 al total es 5%). Se observa que se entrevistaron 20 funcionarios que significa 100%.

Figura 7

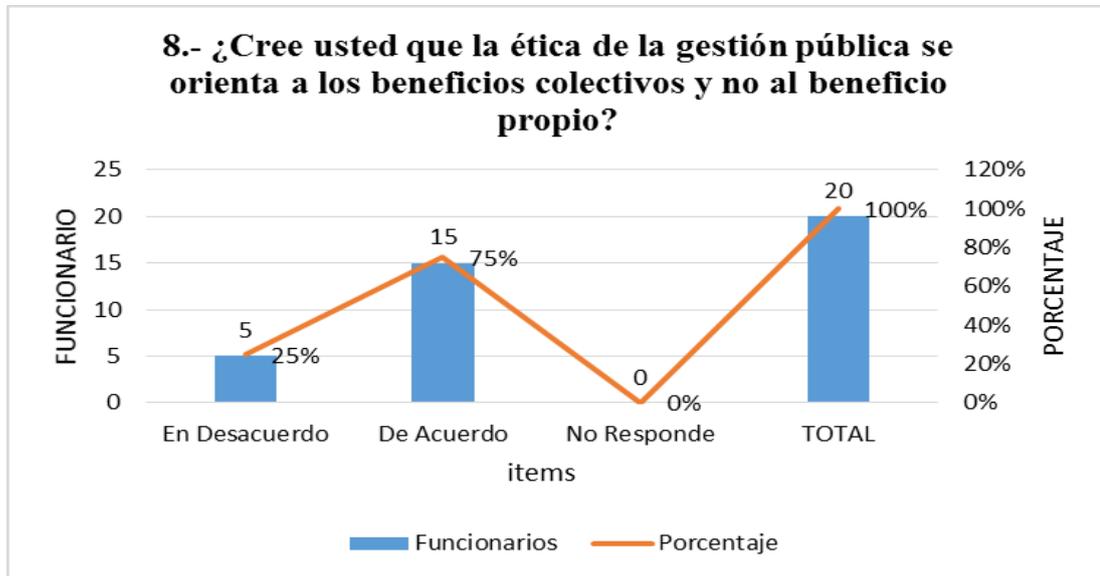
Todo funcionario público no tiene la responsabilidad de tomar decisiones donde no se enfrenta a un dilema mucho más complicado, el de deliberar lo que es conveniente para la comunidad.



Los funcionarios del SENASA- Lambayeque en el segundo enunciado de la lista de cotejo. Todo funcionario público no tiene la responsabilidad de tomar decisiones donde no se enfrenta a un dilema mucho más complicado, el de deliberar lo que es conveniente para la comunidad. (En desacuerdo son 06 entrevistados, al total es 30%, de acuerdo son 13 entrevistados, al total es 65% y no responde 01 al total es 05%). Se observa que se entrevistaron 20 funcionarios que significa 100%.

Figura 8

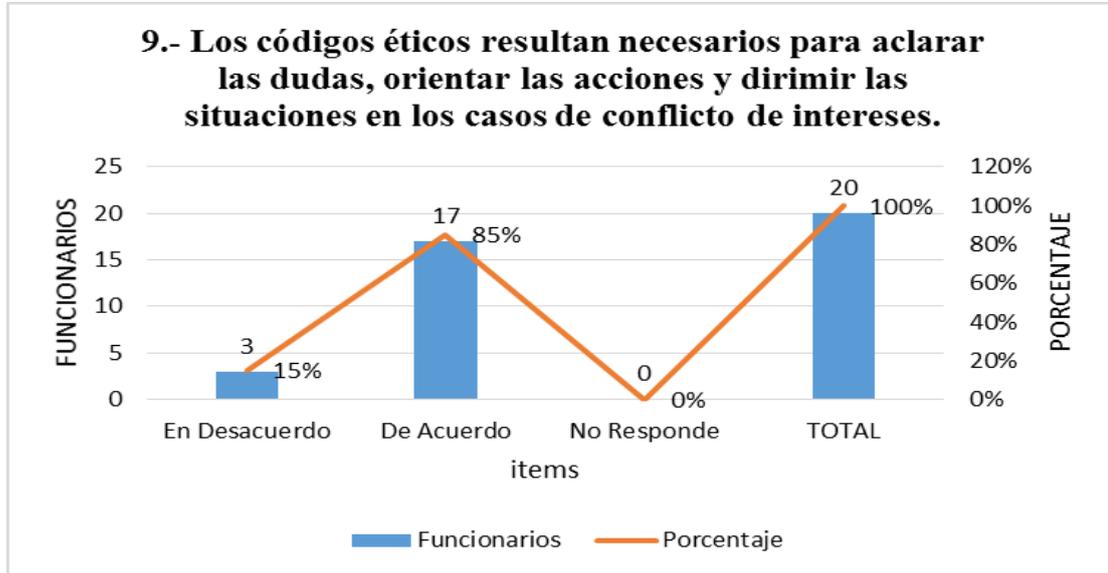
¿Cree usted que la ética de la gestión pública se orienta a los beneficios colectivos y no al beneficio propio?



Los funcionarios del SENASA- Lambayeque en el segundo enunciado de la lista de cotejo ¿Cree usted que la ética de la gestión pública se orienta a los beneficios colectivos y no al beneficio propio? (En desacuerdo son 05 entrevistados, al total es 25%, de acuerdo son 15 entrevistados, al total es 75% y no responde 0 al total es 0%). Se observa que se entrevistaron 20 funcionarios que significa 100%.

Figura 9

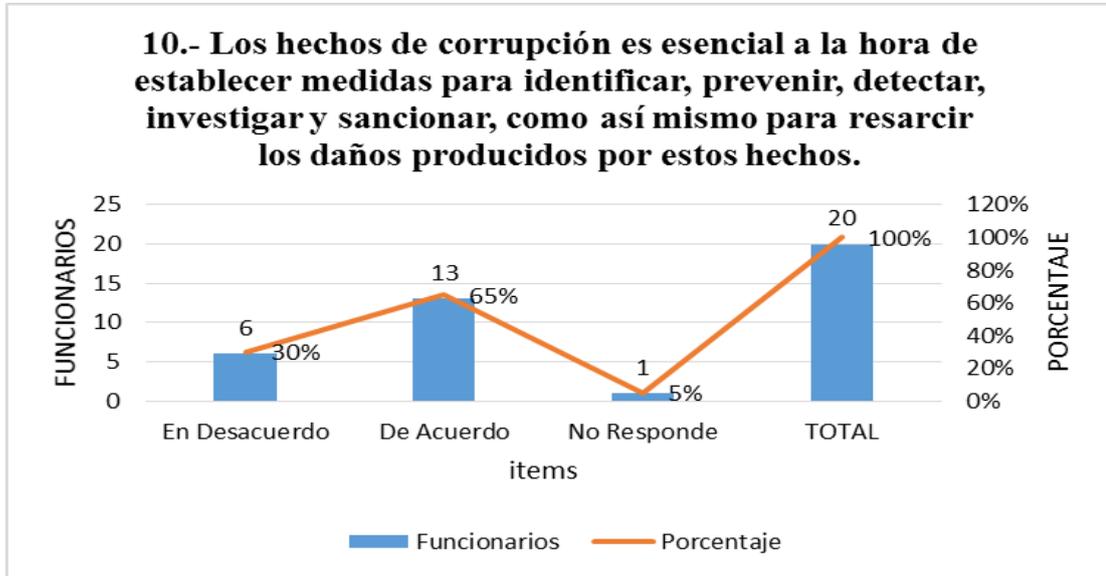
Los códigos éticos resultan necesarios para aclarar las dudas, orientar las acciones y dirimir las situaciones en los casos de conflicto de intereses.



Los funcionarios del SENASA- Lambayeque en el segundo enunciado de la lista de cotejo Los códigos éticos resultan necesarios para aclarar las dudas, orientar las acciones y dirimir las situaciones en los casos de conflicto de intereses. (En desacuerdo son 03 entrevistados, al total es 15%, de acuerdo son 17 entrevistados, al total es 85% y no responde 0 al total es 0%). Se observa que se entrevistaron 20 funcionarios que significa 100%.

Figura 10

Los hechos de corrupción es esencial a la hora de establecer medidas para identificar, prevenir, detectar, investigar y sancionar, como así mismo para resarcir los daños producidos por estos hechos.



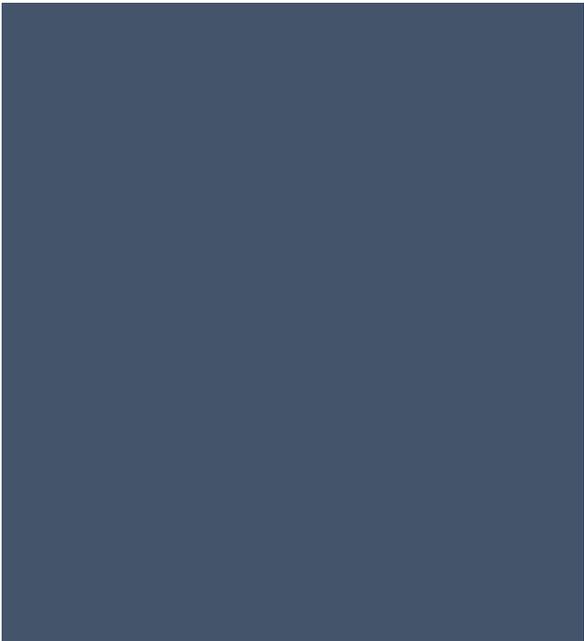
Los funcionarios del SENASA- Lambayeque en el segundo enunciado de la lista de cotejo. Los hechos de corrupción es esencial a la hora de establecer medidas para identificar, prevenir, detectar, investigar y sancionar, como así mismo para resarcir los daños producidos por estos hechos. (En desacuerdo son 06 entrevistados, al total es 30%, de acuerdo son 13 entrevistados, al total es 65% y no responde 01 al total es 05%). Se observa que se entrevistaron 20 funcionarios que significa 100%.

3.2 Consideraciones finales

3.2.1 Estructura del Proyecto: Taller

Objetivo: Desarrollar un instrumento de fortalecer la integridad para el comportamiento ético en los funcionarios del SENASA – Lambayeque. Durante el Taller: Ética Pública, ¿Para qué? , se desprende este segundo instrumento y es capacitar a 20 funcionarios del SENASA-Lambayeque, a través de expositores expertos en el tema. Esta capacitación finaliza otorgándoles un certificado para cada uno de los funcionarios.

A continuación se presenta la estructura del proyecto:



Taller: ÉTICA PÚBLICA ¿Para qué?



Proyecto de Tesis: Fortalecimiento de la
integridad para el comportamiento ético de
los servidores del SENASA - Lambayeque

A. Datos Generales

Esquema de Proyecto Aprendizaje – Servicio	Taller: Ética Pública, ¿Para qué?
Responsable	Lic. Negocios Internacionales Leslie Karen Ruiz Salazar.
Alumna	Administración Pública.
Universidad	Universidad Señor de Sipán.
Ciclo	IX Ciclo.
Experiencias curriculares involucradas	Proyecto de Tesis: Fortalecimiento de la integridad para el comportamiento ético de los servidores del SENASA - Lambayeque.
Convenio	Empresa SEIRE S.A.C
Duración	2 sesiones

B. Síntesis del Esquema de Proyecto

La presente investigación inicia como aporte a las entidades del estado, evaluando el desempeño del servidor público. Lo que da motivo, a que se desarrolle un Proyecto de Tesis “Fortalecimiento de la integridad para el comportamiento ético de los servidores del SENASA – Lambayeque”; y así diagnosticar la realidad problemática ¿Qué limitación existe en el fortalecimiento de la integridad para el comportamiento ético de los servidores del SENASA - Lambayeque? .Por ello se construye el esquema de proyecto aprendizaje – servicio tiene por finalidad sensibilizar, capacitar, asesorar e intercambiar experiencias con los servidores del SENASA; a través de un Taller llamado “Ética Pública, ¿Para qué?”.

De esta manera se implanta para alcanzar el grado de segunda Titulación en Administración Pública obteniendo un convenio con la Empresa Privada SEIRE S.A.C que cumplirá con implementar el método pedagógico de enseñanza Aprendizaje - Servicio con la participación de la Lic. Leslie Karen Ruiz Salazar y un equipo especialista para las sesiones del taller. Logrando de esta manera que los servidores públicos se mantengan siempre fortalecidos ante el código de ética.

C. Objetivos

3.1. Objetivo General

Fomentar para contribuir al Fortalecimiento de la integridad para el comportamiento ético de los servidores del SENASA – Lambayeque.

3.2. Objetivos Específicos

-Identificar que los servidores del SENASA – Lambayeque comparten en equipo este método pedagógico de enseñanza Aprendizaje – Servicio.

-Analizar la formación de la ética pública ante el desempeño de los servidores del SENASA – Lambayeque”.

D. Diagnosticar y Planificar

4.1. Motivación

A través de la presente investigación sirve como aporte a las entidades del estado en este caso es con SENASA-LAMBAYEQUE, se evalúa el desempeño del servidor público.

4.2. Diagnóstico

Se utiliza en este procedimiento la observación directa y el diálogo, mediante el instrumento que es el Taller Ética Pública, ¿Para qué? con el método pedagógico de enseñanza Aprendizaje – Servicio.

4.2.1 Participantes

- Servidores del SENASA-LAMBAYEQUE
- Lic. Ruiz Salazar Leslie Karen

4.2.2 Grupo Apoyo:

Empresa Privada SEIRE S.A.C: Aporta con experiencias, de las cuales hace saber que implementan este método para capacitar-asesorar a su equipo de trabajo, donde llegan observar que tienen buenos resultados, ejerciendo sus labores con compromiso (identificación con la empresa).

EXPOSITORES	DNI
-Lic. Fernando Carranza Sánchez.	44275171
-CPC. Juan Daniel Altamirano Risco	46575078

4.3. Planificación

- Se toma en cuenta los objetivos propuestos en este Proyecto de Aprendizaje– Servicio donde se desarrolla el Taller llamado “Ética Pública, ¿Para qué?” con una duración de 2 sesiones para sensibilizar, capacitar, asesorar e intercambiar experiencias con los servidores del SENASA-LAMBAYEQUE. Por medio de la problemática se busca atender el Fortalecimiento de la integridad para el comportamiento ético de los servidores del SENASA – Lambayeque. Este taller se desprende en dos divisiones de aprendizaje donde actuarán y se explica en primera instancia las leyes expuesta por el Lic. Fernando Carranza Sánchez, abordando la Ley del Código de Ética de la Función Pública Reglamentada con el D.S N° 033-2005-PCM y algunas experiencias del derecho laboral y constitucional. La siguiente división expuesta por el Lic. Juan Daniel Altamirano Risco, analizara el fenómeno de corrupción como prevención y conllevarán a concientizarlos de la realidad, siendo servidores públicos, destinando la conducta ética del funcionario público del SENASA-LAMBAYEQUE, y a la vez el desarrollo de las competencias para el desempeño de cargos públicos en un entorno de integridad; utilizando también la constitución y el código de ética.

E. Ejecución

5.1. Establecimiento de alianzas institucionales

- Servidores del SENASA-LAMBAYEQUE
- Lic. Ruiz Salazar Leslie Karen (trabajadora de la Empresa SEIRE S.A.C)

5.2. Gestión de recursos

- Recursos propios del investigador.
- Petición del auditorio del SENASA – LAMBAYEQUE con dirección Carretera a Pomalca Km. 2.5 – Chiclayo.

5.3. Implementación y gestión del servicio

El formato del taller está orientado hacia los funcionarios del SENASA-LAMBAYEQUE y así los participantes puedan:

-Valorar: Conducta y comportamiento tiene que ser el adecuado ya que interviene los valores. Para fiscalizar por medio del valor, y decir que está llevando una ética positiva, es poniéndolo en práctica.

-Identificar: Es una forma de fiscalizar la ética con los funcionario, lo que se llega a identificar es la acción de cómo están poniendo en práctica la ética. Y si existe problemáticas o se necesita fortalecer, desde el momento que identifican, se comienza a capacitar y dar orientación.

- Reflexionar: Tienen que tener sus momentos de reflexión para saber lo que debería mejorar o cambiar, esto es muy bueno, ya que das una enseñanza de vida, en admitir tus errores y logros.

- Conocer: Esto vendría hacer un valor para la sociedad, es aquí donde ayuda las capacitaciones en interactuar.

- Proponer: Se dice que tener participación y compartirlo dentro de las horas de labores, se observa que es parte de lograr propósitos por alcanzar. Compartir ideas y proponerlas haces que tu participación sea activa y más relacionada.

- Contribuir: Poniendo en prácticas mis principios, teniendo bien definido la ética; se lograría contribuir con las actividades de la entidad que se labora, de esta forma seria un aporte en conjunto con las capacitaciones para que se siga fortaleciendo la entidad.

- Impulsar: Cada quien es dueño de perseguir sus metas, su desempeño. Y ayudaría a contribuir con lo aprendido en la entidad y mayor motivación en laborar y hacer las cosas bien, logrando tener una ética positiva.

F. Clausura

6.1. Actividad Finalizada

Al finalizar el programa se entregará un documento anillado del proyecto a la entidad SENASA – LAMBAYEQUE y una carta de agradecimiento.

6.2. Acreditación en el Proyecto

Certificado de participación al Taller: “Ética Pública, ¿Para qué?”

G. Evaluación

7.1. Instrumento

- Lista de cotejo: Entrega de las listas de cotejo para que lo resuelvan, antes que inicie la capacitación.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusión

Para concluir, intervengo con mis objetivos:

- Se logró diagnosticar el comportamiento ético en los funcionarios del SENASA – Lambayeque, y esto fue posible por el permiso del director del organismo público que autorizo ingresar a sus instalaciones, pudiendo utilizar la técnica de recolección de datos por medio de una entrevista abierta, y poder entrevistar a funcionarios que aleatoriamente eligió, ya para la ejecución se desprende una entrevista visual donde se grabó y no visual donde no se puedo grabar por petición de los mismos entrevistados, lo cual se transcribió.

- Para mi segundo objetivo específico el proceso es analizar los factores que limitan o favorecen el fortalecimiento de la integridad para el comportamiento ético en los funcionarios del SENASA – Lambayeque. Y se obtuvo por medio de las entrevistas en donde se analizó y se llegó a una conclusión con el director del organismo público, diciéndome que opciones tengo para realizar un instrumento donde se beneficien los funcionarios, pudiendo tener limitaciones o fortalecerlos.

- Ya para lograr mi último objetivo específico, ante el análisis que tuve, realice una selección de instrumentos para aplicarlo en este proceso y es diseñar un instrumento de fortalecer la integridad para el comportamiento ético en los funcionarios del SENASA – Lambayeque. Este instrumento se divide en dos, primero siendo la lista de cotejo y luego que desprende una capacitación que lo clasifico como taller. Para construirlo debí validar la lista de cotejo, siendo 4 especialistas en la validación. En el proceso de realizar la capacitación, se solicitó al director del SENASA en coordinación se dio la decisión que se realizaría un taller denominada Ética Pública: ¿Para qué?.

- Para lograr el objetivo general, tuve que diseñar mis instrumentos para aplicarlo, la finalidad es desarrollar un instrumento de fortalecer la integridad para el comportamiento ético en los funcionarios del SENASA – Lambayeque. Para que se haga efectivo la capacitación se coordinó también con una empresa privada llamada SEIRE S.A.C para elevar el nivel de investigación y aplicación del instrumento, esta

empresa está relacionada al rubro. Ellos logran identificar a los expositores y se comprometieron hacer entrega de certificado al participante. En el momento que se coordinó realizar la capacitación, iniciamos entregando la lista de cotejo para que llenen este instrumento y luego se inició el temario en el taller.

Finalizo el taller satisfactoriamente, obteniendo participación y opiniones por parte de los funcionarios, esto ocurrió durante y al finalizar la capacitación que se realizó, de esta manera solucionar dudas al respecto con los funcionarios del SENASA-Lambayeque.

4.2 Recomendación

- Indicar que por medio de esta investigación, se realizó un proyecto que logró capacitar a través del taller a los funcionarios del SENASA- Lambayeque. De esta forma esperamos que lo apliquen y repliquen para mejoras de su entorno laboral. Y logren ser funcionarios con eficiencia, en la práctica con ética.

- Respecto al reporte que tuvo la lista de cotejo y la capacitación del taller, se observó que existen vacíos de información y acciones desinteresadas. Situación que deberían tomar importancia, ya que los comportamientos y conductas difieren con la ética, es por eso que se les recomienda fortalecer la integridad.

- Estos instrumentos que proporcionan en obtener beneficios y buen rendimiento para este organismo público SENASA- Lambayeque, debe ser paulatinamente desarrollado para lograr medir el comportamiento ético y así ver estrategias para mantener en línea a fortalecer la integridad.

- Esta investigación no solo debe quedar en ser un instrumento de desarrollo para el comportamiento de ética, una investigación que puede ser aplicada, sino que deben realizarlo en su vida diaria. Ya que de nada serviría que se capaciten y no lo hagan efectivo en su entorno laboral. El hecho de poner en práctica, involucra mayor compromiso laboral, mejora de convivencia con compañeros de área, rendimiento de metas que como resultado sería con eficiencia y eficacia. De esta manera se podría decir que se seguirá fortaleciendo la integridad y así obtener un comportamiento positivo de ética.

Referencia

- Abril, P. S. (2010). *Biblioteca Virtual Universal*. Obtenido de <https://www.biblioteca.org.ar/libros/155226.pdf>
- Ballón, J. C. (2008). *Universidad Nacional Mayor de San Marcos*. Obtenido de http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/Logos/1994_n1/Etica.htm
- Bautista, Ó. D. (2018). La ética como base del perfil del servidor público. *LA ÉTICA EN LA GESTIÓN PÚBLICA: FUNDAMENTOS, ESTADO DE LA CUESTIÓN Y PROCESO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA ÉTICO INTEGRAL EN LOS GOBIERNOS*, 50. Obtenido de <https://eprints.ucm.es/7529/1/T29799.pdf>
- Bazán, B. B. (2017). *PROETICA*. Obtenido de <https://www.proetica.org.pe/noticias/la-tarea-de-fortalecer-la-etica-tras-el-caso-de-corrupcion-de-odebrecht/>
- Chávarry, W. R. (2014). *Universidad Alas Peruanas*. Obtenido de <http://revistas.uap.edu.pe/ojs/index.php/LEX/article/view/47/869>
- Creswell, J. (2013). *INVESTIGACION CUALITATIVA Y DISEÑO INVESTIGATIVO*. Obtenido de <http://academia.utp.edu.co/seminario-investigacion-II/files/2017/08/INVESTIGACION-CUALITATIVACreswell.pdf>
- Cueto, P. M. (2020). *Ética kantiana: la Crítica de la Razón Práctica*. Obtenido de <http://www.pablomartincueto.com.ar/etica/2%20ETICA%20KANTIANA.pdf>
- FAO. (2010). Obtenido de http://www.fao.org/3/x9600s/x9600s04.htm#P0_0
- Filosofía, A. d. (2009). *Blogger*. Obtenido de <http://apuntesdefilosofa.blogspot.com/2009/10/la-etica-de-platon.html>
- Frisancho, S. (2013). *PUCP*. Obtenido de http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/11868/educacion_etica_peru_Frisancho.pdf?sequence=1
- Gonzales Pisfil, P., & Guevara Sir, K. (2017). *Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo*. Obtenido de <http://repositorio.unprg.edu.pe/handle/UNPRG/1279>
- GRAL, G. R. (2013). *Lineamiento para selección y reconocimiento del empleo público destacado en el código de ética GRAL*. Obtenido de <https://siga.regionlambayeque.gob.pe/docs/ainformacion/21022013172111499932580.pdf>
- INFOBAE. (2018). Obtenido de <https://www.infobae.com/2015/06/27/1737996-los-diez-paises-menor-etica-empresarial-nivel-global/>
- INS, I. N. (2012). *Ministerio de Salud*. Obtenido de <http://www.ins.gob.pe/insvirtual/images/otrpubs/pdf/Guia%20Comit%C3%A9s%20de%20etica.pdf>
- Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán. (2020). *CÓDIGO DE ÉTICA PROFESIONAL DEL LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN. CÓDIGO DE ÉTICA PROFESIONAL DEL LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN*, 1. Obtenido de https://www.academia.edu/35359048/C%C3%93DIGO_DE_%C3%89TICA_PROFESIONAL_DEL_LICENCIADO_EN_ADMINISTRACION
- Manrique, P. (2020). *SCRIBD*. Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/166911226/ANALISI-DE-ARTICULOS-DEL-CODIGO-DE-ETICA-DEL-FUNCIONARIO-PUBLICO-Y-SU-REGLAMENTO>
- MINAGRI, M. d. (2002). *Código de Ética de la Función Pública en el Ministerio de Agricultura*. Obtenido de <http://minagri.gob.pe/portal/299-codigo-de-etica>
- OMS. (2014). (R. Cash, D. Wikler, A. Saxena, & A. Capron, Edits.) Obtenido de <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2015/Ethical-Case-investigacion-internacional-salud-Book-Spanish.pdf?ua=1>
- Palomino, G. C. (2015). *Diario El Comercio*. Obtenido de <https://elcomercio.pe/politica/congreso/comision-etica-cinco-casos-pendiente-resolver-370956-noticia/>

- Peru21. (2017). *Peru21*. Obtenido de <https://peru21.pe/politica/comision-etica-revisaria-caso-congresista-fujimorista-hector-becerril-79148-noticia/>
- Ríos, A. A. (2010). LA ÉTICA PERIODÍSTICA Y LOS MECANISMOS DE AUTOCONTROL DE LA PRENSA EN EL PERÚ. Obtenido de <https://eprints.ucm.es/10402/1/T31790.pdf>
- Roses, M. A. (2015). INSTRUMENTO DE POTENCIACIÓN DE LA ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES. *LOS CÓDIGOS ÉTICOS COMO INSTRUMENTO DE POTENCIACIÓN DE LA ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES*, 23. Obtenido de http://espacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:CiencEcoEmp-Maguilo/AGUILO_ROSES_Mario_Tesis.pdf
- Sampieri, R. H. (2011). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN*. Obtenido de http://jbposgrado.org/material_seminarios/HSAMPIERI/Metodologia%20Sampieri%205a%20edicion.pdf
- Teodora. (2012). *Course Hero*. Obtenido de <https://www.coursehero.com/file/41799582/BREVE-HISTORIA-DE-LA-ETICApdf/>
- Vergara, J. V. (2013). *La Republica*. Obtenido de <https://larepublica.pe/archivo/747067-magistrados-tienen-una-alta-preparacion-el-problema-es-con-la-etica-y-la-moral/>

ANEXO

Ilustración 1

CARTA N° 1: Presentación del Proyecto por Convenio


Consultores & Ejecutores

Chiclayo, 01 de marzo de 2018.

CARGO

Carta N° 001-2018-SGG

Señor:

Ing. Mario Jesús Bolaños Calle

Director Ejecutivo **SENASA LAMBAYEQUE**

Ministerio de Agricultura – Lambayeque

Presente



De nuestra mayor consideración:

Por el presente nos dirigimos a usted, con la finalidad de hacerle de conocimiento el proyecto denominado "Fortalecimiento de la integridad para el comportamiento ético de los servidores del SENASA – Lambayeque" y que es de interés para la entidad del SENASA; motivo por el cual hacemos llegar la solicitud que permita desarrollar un taller denominado "Ética pública ¿para qué?", a desarrollarse en sus instalaciones y tendrá una duración de 3 horas; de las cuales brindará apoyo por convenio la Empresa SEIRE S.A.C. siguiendo un esquema de proyecto de aprendizaje-servicio para el beneficio de los servidores de la entidad de manera de recibir e intercambiar información experiencias y las posibilidades de trabajar en ella.

Seguro de la atención que brinde a la presente, quedamos de usted.

Atentamente,


Ing. Jorge Luis Salazar Gonzales
GERENTE GENERAL

Oficinas:
Lima : Mz.C Lt.14 - San Carlos - San Martín de Porres Telf.: 01-528-4358
Chiclayo : Calle Paul Harris 980 - La Victoria
www.seireingenieros.com

Ilustración 2

Relación de Asistentes al Taller Ética Pública: ¿Para Qué?



PERÚ

Ministerio de Agricultura

Servicio Nacional de Sanidad Agraria SENASA

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RELACION DE ASITENTES AL TALLER SOBRE ETICA PUBLICA

DIA : JUEVES 08 DE MARZO DE 2018
LUGAR : AUDITORIUM SENASA - LAMBAYEQUE

	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO	FIRMA
1	Samuel Anderson Gonzales Lopez	24694944	Tecnico Spotos 615	
2	Benjamin Eduardo Velasco Bobadilla	0323461	Tecnico Agropecuaria	
3	DANIXA CHOWTO INOLOPU	40547620	ASIST. ADMINIST.	
4	MARGARITA RUIZ GRAUS	18874661	ANALISTA	
5	LUIS HUMBERTO LOPEZ HUACABARRA	26690829	Analista Sanidad	
6	Glady Esther Carrizjal Paz	16425522	Coordinadora Operativa	
7	Kelly Soraida Sanchez Juana	40058261	Comunicadora Social	
8	Quiroz Foclen ESTOVES	16461911	Especialista Sanidad Vegetal	
9	Handy Ramirez Elena	16748809	Analista Sanidad Animal	
10	William Bobadilla Torales	03234737	Asistente en S.V. y Inocuidad	

Fuente: SENASA - Lambayeque

Ilustración 3

Relación de Asistentes al Taller Ética Pública: ¿Para Qué?



PERÚ

Ministerio de Agricultura

Servicio Nacional de Sanidad Agraria SENASA

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RELACION DE ASITENTES AL TALLER SOBRE ETICA PUBLICA

DIA : JUEVES 08 DE MARZO DE 2018
LUGAR : AUDITORIUM SENASA - LAMBAYEQUE

	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO	FIRMA
11	Orlando Coello Galve	17520554	Analista de Sanidad	
12	FRANCISCO VICTORIANO ELÍAS	16607766	especialista en SANIDAD AGARICA	
13	César Flores Azuela	16407707	Analista	
14	JUAN MANUEL CASTRO VÁSQUEZ	40420857	ANALISTA	
15	Alicia AROCHA MUSAYÓN GARCÍA	17527402	Asistente de Gerencia	
16	Miguel Alarcón Vásquez	17584955	Especialista en Insumos e Inocuidad	
17	Inés Davila Tapia	16665855	ESPECIALISTA	
18	José Carlos Jarza Baldeco	16725778	Especialista Area Gestion	
19	OSCAR MONTENEGRO MIRANDA	17617432	ANALISTA	
20	Angel T.O. Izada Montedora	42954546	ANALISTA PECUARIO	

Fuente: SENASA - Lambayeque

Ilustración 4

Validación N° 1: MG. Economista Francisco Túllume Garnique



INSTRUMENTO DE VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTOS

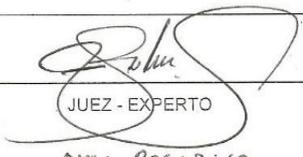
NOMBRE DEL JUEZ		FRANCISCO ABELARDO TULLUME GARNIQUE
PROFESIÓN		ECONOMISTA
ESPECIALIDAD		INVERSIÓN PÚBLICA
EXPERIENCIA PROFESIONAL (EN AÑOS)		17 AÑOS
CARGO		DOCENTE A TIEMPO PARCIAL
Fortalecimiento de la integridad para el comportamiento ético de los funcionarios del SENASA - Lambayeque.		
DATOS DE LOS TESISISTAS		
NOMBRES		RUIZ SALAZAR LESLIE KAREN
ESPECIALIDAD		ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
INSTRUMENTO EVALUADO		Lista de Cotejo
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION		<p><u>GENERAL</u></p> <p>Desarrollar un instrumento para fortalecer la integridad para el comportamiento ético en los funcionarios del SENASA – Lambayeque.</p> <p><u>ESPECÍFICOS</u></p> <p>Diagnosticar el comportamiento ético en los funcionarios del SENASA – Lambayeque.</p> <p>Analizar los factores que limitan o favorecen el fortalecimiento de la integridad para el comportamiento ético en los funcionarios del SENASA – Lambayeque.</p> <p>Diseñar un instrumento de fortalecer la integridad para el comportamiento ético en los funcionarios del SENASA – Lambayeque.</p>

Ilustración 5

Validación N° 1: MG. Economista Francisco Túllume Garnique

producidos por estos hechos.	_____
EN DESACUERDO ()	
DE ACUERDO ()	

1. PROMEDIO OBTENIDO:	N° TA <u>100%</u> N° TD _____
2. COMENTARIO GENERALES	
3. OBSERVACIONES	



JUEZ - EXPERTO
DNI: 80507163

Ilustración 6

Validación N° 2: MG. Administración Marcos Parraguez Carrasco.



INSTRUMENTO DE VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTOS

NOMBRE DEL JUEZ		Marcos Benito Parraguez Carrasco
	PROFESIÓN	Lic. en Administración
	ESPECIALIDAD	Finanzas
	EXPERIENCIA PROFESIONAL (EN AÑOS)	15 años
	CARGO	
Fortalecimiento de la integridad para el comportamiento ético de los funcionarios del SENASA - Lambayeque.		
DATOS DE LOS TESISISTAS		
NOMBRES	RUIZ SALAZAR LESLIE KAREN	
ESPECIALIDAD	ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	
INSTRUMENTO EVALUADO	Lista de Cotejo	
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	GENERAL	
	Desarrollar un instrumento para fortalecer la integridad para el comportamiento ético en los funcionarios del SENASA – Lambayeque.	
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	ESPECÍFICOS	
	Diagnosticar el comportamiento ético en los funcionarios del SENASA – Lambayeque.	
	Analizar los factores que limitan o favorecen el fortalecimiento de la integridad para el comportamiento ético en los funcionarios del SENASA – Lambayeque.	
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	Diseñar un instrumento de fortalecer la integridad para el comportamiento ético en los funcionarios del SENASA – Lambayeque.	

Ilustración 7

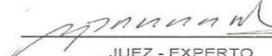
Validación N° 2: MG. Administración Marcos Parraguez Carrasco.

producidos por estos hechos.	_____
EN DESACUERDO ()	
DE ACUERDO ()	

1. PROMEDIO OBTENIDO:	N° TA <u>100%</u> N° TD _____
-----------------------	-------------------------------

2. COMENTARIO GENERALES

3. OBSERVACIONES



JUEZ - EXPERTO

Ilustración 8

Validación N° 3: MG. Negocios Internacionales Jean Carrión Mezones.



INSTRUMENTO DE VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTOS

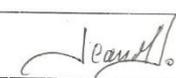
NOMBRE DEL JUEZ		Jean Michell Carrión Mezones
	PROFESION	Comercio y Negocios Internacionales
	ESPECIALIDAD	Agroexportación e importación (Magister)
	EXPERIENCIA PROFESIONAL (EN AÑOS)	6 años
	CARGO	Docente tiempo completo.
Fortalecimiento de la integridad para el comportamiento ético de los funcionarios del SENASA - Lambayeque.		
DATOS DE LOS TESISISTAS		
NOMBRES	RUIZ SALAZAR LESLIE KAREN	
ESPECIALIDAD	ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	
INSTRUMENTO EVALUADO	Lista de Cotejo	
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	GENERAL	
	Desarrollar un instrumento para fortalecer la integridad para el comportamiento ético en los funcionarios del SENASA – Lambayeque.	
	ESPECÍFICOS	
	Diagnosticar el comportamiento ético en los funcionarios del SENASA – Lambayeque.	
	Analizar los factores que limitan o favorecen el fortalecimiento de la integridad para el comportamiento ético en los funcionarios del SENASA –Lambayeque.	
	Diseñar un instrumento de fortalecer la integridad para el comportamiento ético en los funcionarios del SENASA – Lambayeque.	

Ilustración 9

Validación N° 3: MG. Negocios Internacionales Jean Carrión Mezones.

producidos por estos hechos.	
EN DESACUERDO ()	
DE ACUERDO ()	

1. PROMEDIO OBTENIDO:	N° TA <u>100%</u> N° TD _____
2. COMENTARIO GENERALES	
3. OBSERVACIONES	



JUEZ - EXPERTO
DNI: 41609079

Ilustración 10

Validación N° 4: ING. Jorge Salazar Gonzales



INSTRUMENTO DE VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTOS

NOMBRE DEL JUEZ		Jorge Luis Salazar Gonzales
	PROFESION	INGENIERO PROYECTISTA.
	ESPECIALIDAD	INGENIERO MECANICO ELECTRIKO
	EXPERIENCIA PROFESIONAL (EN AÑOS)	20 AÑOS
	CARGO	GERENTE
Fortalecimiento de la integridad para el comportamiento ético de los funcionarios del SENASA - Lambayeque.		
DATOS DE LOS TESISISTAS		
NOMBRES	RUIZ SALAZAR LESLIE KAREN	
ESPECIALIDAD	ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	
INSTRUMENTO EVALUADO	Lista de Cotejo	
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	GENERAL	
	Desarrollar un instrumento para fortalecer la integridad para el comportamiento ético en los funcionarios del SENASA – Lambayeque.	
	ESPECIFICOS	
	Diagnosticar el comportamiento ético en los funcionarios del SENASA – Lambayeque.	
	Analizar los factores que limitan o favorecen el fortalecimiento de la integridad para el comportamiento ético en los funcionarios del SENASA – Lambayeque.	
	Diseñar un instrumento de fortalecer la integridad para el comportamiento ético en los funcionarios del SENASA – Lambayeque.	

Ilustración 11

Validación N° 4: ING. Jorge Salazar Gonzales

producidos por estos hechos.	_____
EN DESACUERDO ()	
DE ACUERDO (x)	

1. PROMEDIO OBTENIDO:	N° TA <u>100 %</u> N° TD _____
2. COMENTARIO GENERALES	
3. OBSERVACIONES	



ING. Jorge Salazar Gonzales
JUEZ - EXPERTO

Ilustración 12

Validación



Ilustración 13

Encuesta



Ilustración 14

Lista de Cotejo

CUESTIONARIO SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRIDAD PARA EL COMPORTAMIENTO ÉTICO DE LOS SERVIDORES DEL SENASA – LAMBAYEQUE.

MARCAR CON UNA	EN DESACUERDO	DE ACUERDO
¿Usted cree que abarca los fundamentos y principios que favorecen la toma de conciencia hacia la importancia de una gestión pública íntegra y transparente para el pleno desarrollo de un Estado democrático?		✓
El desarrollo de la democracia y la construcción efectiva de lo público, ¿se logra en un marco de integridad?		✓
¿Constitución, garantizan el cumplimiento de los derechos de las personas en condiciones de justicia e igualdad?		✓
Una persona está en función de gobierno, sus decisiones deben estar enmarcadas en la ética pública, que se sustenta en el principio del bien común.		✓
En la Administración Pública no debe buscar reducir al mínimo las incertidumbres respecto a la manera de obrar bien de los funcionarios.	✓	
¿Piensa que la integridad es un concepto inherente a la propia naturaleza de un Estado Social de Derecho?		✓
Todo funcionario público no que tiene la responsabilidad de tomar decisiones donde no se enfrenta a un dilema mucho más complicado, el de deliberar lo que es conveniente para la comunidad.	✓	
¿Cree usted que la ética de la gestión pública se orienta a los beneficios colectivos y no al beneficio propio?		✓
Los códigos éticos resultan necesarios para aclarar las dudas, orientar las acciones y dirimir las situaciones en los casos de conflicto de intereses.		✓
Los hechos de corrupción es esencial a la hora de establecer medidas para identificar, prevenir, detectar, investigar y sancionar, como así mismo para resarcir los daños producidos por estos hechos.		✓

Apellido y Nombre:

Alicia Aurora Husayón García

Cargo:

Asesora de Gobierno

DNI - Firma:

17527402 

Fuente: Ruiz L.

Ilustración 15

Lista de Cotejo

CUESTIONARIO SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRIDAD PARA EL COMPORTAMIENTO ÉTICO DE LOS SERVIDORES DEL SENASA – LAMBAYEQUE.

MARCAR CON UNA	EN DESACUERDO	DE ACUERDO
¿Usted cree que abarca los fundamentos y principios que favorecen la toma de conciencia hacia la importancia de una gestión pública íntegra y transparente para el pleno desarrollo de un Estado democrático?		X
El desarrollo de la democracia y la construcción efectiva de lo público, ¿se logra en un marco de integridad?		X
¿Constitución, garantizan el cumplimiento de los derechos de las personas en condiciones de justicia e igualdad?		X
Una persona está en función de gobierno, sus decisiones deben estar enmarcadas en la ética pública, que se sustenta en el principio del bien común.		X
En la Administración Pública no debe buscar reducir al mínimo las incertidumbres respecto a la manera de obrar bien de los funcionarios.		X
¿Piensa que la integridad es un concepto inherente a la propia naturaleza de un Estado Social de Derecho?		X
Todo funcionario público no que tiene la responsabilidad de tomar decisiones donde no se enfrenta a un dilema mucho más complicado, el de deliberar lo que es conveniente para la comunidad.		X
¿Cree usted que la ética de la gestión pública se orienta a los beneficios colectivos y no al beneficio propio?		X
Los códigos éticos resultan necesarios para aclarar las dudas, orientar las acciones y dirimir las situaciones en los casos de conflicto de intereses.	X	
Los hechos de corrupción es esencial a la hora de establecer medidas para identificar, prevenir, detectar, investigar y sancionar, como así mismo para resarcir los daños producidos por estos hechos.	X	

Apellido y Nombre:

BOLAÑOS CALLE, PABLO

Cargo:

DIRECTOR

DNI - Firma:

29553514 

Fuente: Ruiz L.

Ilustración 16

Lista de Cotejo

CUESTIONARIO SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRIDAD PARA EL COMPORTAMIENTO ÉTICO DE LOS SERVIDORES DEL SENASA – LAMBAYEQUE.

MARCAR CON UNA	EN DESACUERDO	DE ACUERDO
¿Usted cree que abarca los fundamentos y principios que favorecen la toma de conciencia hacia la importancia de una gestión pública íntegra y transparente para el pleno desarrollo de un Estado democrático?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
El desarrollo de la democracia y la construcción efectiva de lo público, ¿se logra en un marco de integridad?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
¿Constitución, garantizan el cumplimiento de los derechos de las personas en condiciones de justicia e igualdad?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Una persona está en función de gobierno, sus decisiones deben estar enmarcadas en la ética pública, que se sustenta en el principio del bien común.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
En la Administración Pública no debe buscar reducir al mínimo las incertidumbres respecto a la manera de obrar bien de los funcionarios.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Piensa que la integridad es un concepto inherente a la propia naturaleza de un Estado Social de Derecho?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Todo funcionario público no que tiene la responsabilidad de tomar decisiones donde no se enfrenta a un dilema mucho más complicado, el de deliberar lo que es conveniente para la comunidad.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
¿Cree usted que la ética de la gestión pública se orienta a los beneficios colectivos y no al beneficio propio?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Los códigos éticos resultan necesarios para aclarar las dudas, orientar las acciones y dirimir las situaciones en los casos de conflicto de intereses.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Los hechos de corrupción es esencial a la hora de establecer medidas para identificar, prevenir, detectar, investigar y sancionar, como así mismo para resarcir los daños producidos por estos hechos.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Apellido y Nombre:

Cargo:

DNI - Firma:

DAVILA TAPUR, FERNAN ALEXANDER

ESPECIALISTA

16665855 

Fuente: Ruiz L.

Ilustración 17

Lista de Cotejo

CUESTIONARIO SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRIDAD PARA EL COMPORTAMIENTO ÉTICO DE LOS SERVIDORES DEL SENASA – LAMBAYEQUE.

MARCAR CON UNA	EN DESACUERDO	DE ACUERDO
¿Usted cree que abarca los fundamentos y principios que favorecen la toma de conciencia hacia la importancia de una gestión pública íntegra y transparente para el pleno desarrollo de un Estado democrático?		X
El desarrollo de la democracia y la construcción efectiva de lo público, ¿se logra en un marco de integridad?	X	
¿Constitución, garantizan el cumplimiento de los derechos de las personas en condiciones de justicia e igualdad?		X
Una persona está en función de gobierno, sus decisiones deben estar enmarcadas en la ética pública, que se sustenta en el principio del bien común.		X
En la Administración Pública no debe buscar reducir al mínimo las incertidumbres respecto a la manera de obrar bien de los funcionarios.	X	
¿Piensa que la integridad es un concepto inherente a la propia naturaleza de un Estado Social de Derecho?		X
Todo funcionario público no que tiene la responsabilidad de tomar decisiones donde no se enfrenta a un dilema mucho más complicado, el de deliberar lo que es conveniente para la comunidad.		X
¿Cree usted que la ética de la gestión pública se orienta a los beneficios colectivos y no al beneficio propio?		X
Los códigos éticos resultan necesarios para aclarar las dudas, orientar las acciones y dirimir las situaciones en los casos de conflicto de intereses.		X
Los hechos de corrupción es esencial a la hora de establecer medidas para identificar, prevenir, detectar, investigar y sancionar, como así mismo para resarcir los daños producidos por estos hechos.		X

Apellido y Nombre:

Cargo:

DNI - Firma:

Alarcon Vasquez Miguel

JEFE DE INSUMOS E
INSUMOS AERONAUTICOS

[Firma]
7544958

ALARCON VASQUEZ MIGUEL.

Fuente: Ruiz L.K

Ilustración 18

Lista de Cotejo

CUESTIONARIO SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRIDAD PARA EL COMPORTAMIENTO ÉTICO DE LOS SERVIDORES DEL SENASA – LAMBAYEQUE.

MARCAR CON UNA	EN DESACUERDO	DE ACUERDO
¿Usted cree que abarca los fundamentos y principios que favorecen la toma de conciencia hacia la importancia de una gestión pública íntegra y transparente para el pleno desarrollo de un Estado democrático?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
El desarrollo de la democracia y la construcción efectiva de lo público, ¿se logra en un marco de integridad?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Constitución, garantizan el cumplimiento de los derechos de las personas en condiciones de justicia e igualdad?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Una persona está en función de gobierno, sus decisiones deben estar enmarcadas en la ética pública, que se sustenta en el principio del bien común.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
En la Administración Pública no debe buscar reducir al mínimo las incertidumbres respecto a la manera de obrar bien de los funcionarios.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
¿Piensa que la integridad es un concepto inherente a la propia naturaleza de un Estado Social de Derecho?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Todo funcionario público no que tiene la responsabilidad de tomar decisiones donde no se enfrenta a un dilema mucho más complicado, el de deliberar lo que es conveniente para la comunidad.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
¿Cree usted que la ética de la gestión pública se orienta a los beneficios colectivos y no al beneficio propio?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los códigos éticos resultan necesarios para aclarar las dudas, orientar las acciones y dirimir las situaciones en los casos de conflicto de intereses.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Los hechos de corrupción es esencial a la hora de establecer medidas para identificar, prevenir, detectar, investigar y sancionar, como así mismo para resarcir los daños producidos por estos hechos.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

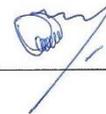
Apellido y Nombre:

Montenegro Mercedes Osorio

Cargo:

Asesora

DNI - Firma:



Fuente: Ruiz L.

Ilustración 19

Lista de Cotejo

CUESTIONARIO SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRIDAD PARA EL COMPORTAMIENTO ÉTICO DE LOS SERVIDORES DEL SENASA – LAMBAYEQUE.

MARCAR CON UNA	EN DESACUERDO	DE ACUERDO
¿Usted cree que abarca los fundamentos y principios que favorecen la toma de conciencia hacia la importancia de una gestión pública íntegra y transparente para el pleno desarrollo de un Estado democrático?		X
El desarrollo de la democracia y la construcción efectiva de lo público, ¿se logra en un marco de integridad?	X	
¿Constitución, garantizan el cumplimiento de los derechos de las personas en condiciones de justicia e igualdad?		X
Una persona está en función de gobierno, sus decisiones deben estar enmarcadas en la ética pública, que se sustenta en el principio del bien común.		X
En la Administración Pública no debe buscar reducir al mínimo las incertidumbres respecto a la manera de obrar bien de los funcionarios.		X
¿Piensa que la integridad es un concepto inherente a la propia naturaleza de un Estado Social de Derecho?	X	
Todo funcionario público no que tiene la responsabilidad de tomar decisiones donde no se enfrenta a un dilema mucho más complicado, el de deliberar lo que es conveniente para la comunidad.	X	
¿Cree usted que la ética de la gestión pública se orienta a los beneficios colectivos y no al beneficio propio?		X
Los códigos éticos resultan necesarios para aclarar las dudas, orientar las acciones y dirimir las situaciones en los casos de conflicto de intereses.		X
Los hechos de corrupción es esencial a la hora de establecer medidas para identificar, prevenir, detectar, investigar y sancionar, como así mismo para resarcir los daños producidos por estos hechos.	X	

Apellido y Nombre:

Valeria Balseca José Carlos

Cargo:

Jefe Área Gestión

DNI - Firma:

1234567890123

Fuente: Ruiz L.

Ilustración 20

Lista de Cotejo

CUESTIONARIO SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRIDAD PARA EL COMPORTAMIENTO ÉTICO DE LOS SERVIDORES DEL SENASA – LAMBAYEQUE.

MARCAR CON UNA	EN DESACUERDO	DE ACUERDO
¿Usted cree que abarca los fundamentos y principios que favorecen la toma de conciencia hacia la importancia de una gestión pública íntegra y transparente para el pleno desarrollo de un Estado democrático?		✓
El desarrollo de la democracia y la construcción efectiva de lo público, ¿se logra en un marco de integridad?		✓
¿Constitución, garantizan el cumplimiento de los derechos de las personas en condiciones de justicia e igualdad?		✓
Una persona está en función de gobierno, sus decisiones deben estar enmarcadas en la ética pública, que se sustenta en el principio del bien común.		✓
En la Administración Pública no debe buscar reducir al mínimo las incertidumbres respecto a la manera de obrar bien de los funcionarios.	✓	
¿Piensa que la integridad es un concepto inherente a la propia naturaleza de un Estado Social de Derecho?		✓
Todo funcionario público no que tiene la responsabilidad de tomar decisiones do. no se enfrenta a un dilema mucho más complicado, el de deliberar lo que es conveniente para la comunidad.	✓	
¿Cree usted que la ética de la gestión pública se orienta a los beneficios colectivos y no al beneficio propio?		✓
Los códigos éticos resultan necesarios para aclarar las dudas, orientar las acciones y dirimir las situaciones en los casos de conflicto de intereses.		✓
Los hechos de corrupción es esencial a la hora de establecer medidas para identificar, prevenir, detectar, investigar y sancionar, como así mismo para resarcir los daños producidos por estos hechos.	✓	

Apellido y Nombre:

CASTRO VAQUER
JUAN MANUEL

Cargo:

ANALISTA EN SALUD
E INOCUIDAD DE PRODUCTOS
REGULARIOS INTERMEDIO

DNI - Firma:

40420857



Fuente: Ruiz L.

Ilustración 21

Lista de Cotejo

CUESTIONARIO SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRIDAD PARA EL COMPORTAMIENTO ÉTICO DE LOS SERVIDORES DEL SENASA – LAMBAYEQUE.

MARCAR CON UNA	EN DESACUERDO	DE ACUERDO
¿Usted cree que abarca los fundamentos y principios que favorecen la toma de conciencia hacia la importancia de una gestión pública íntegra y transparente para el pleno desarrollo de un Estado democrático?		✓
El desarrollo de la democracia y la construcción efectiva de lo público, ¿se logra en un marco de integridad?		✓
¿Constitución, garantizan el cumplimiento de los derechos de las personas en condiciones de justicia e igualdad?		✓
Una persona está en función de gobierno, sus decisiones deben estar enmarcadas en la ética pública, que se sustenta en el principio del bien común.		✓
En la Administración Pública no debe buscar reducir al mínimo las incertidumbres respecto a la manera de obrar bien de los funcionarios.	✓	
¿Piensa que la integridad es un concepto inherente a la propia naturaleza de un Estado Social de Derecho?	✓	
Todo funcionario público no que tiene la responsabilidad de tomar decisiones donde no se enfrenta a un dilema mucho más complicado, el de deliberar lo que es conveniente para la comunidad.		✓
¿Cree usted que la ética de la gestión pública se orienta a los beneficios colectivos y no al beneficio propio?		✓
Los códigos éticos resultan necesarios para aclarar las dudas, orientar las acciones y dirimir las situaciones en los casos de conflicto de intereses.		✓
Los hechos de corrupción es esencial a la hora de establecer medidas para identificar, prevenir, detectar, investigar y sancionar, como así mismo para resarcir los daños producidos por estos hechos.		✓

Apellido y Nombre:

Cargo:

DNI - Firma:

Nila Cajusal Manay

Inspector

16537908 Nila

Fuente: Ruiz L.

Ilustración 22

Lista de Cotejo

CUESTIONARIO SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRIDAD PARA EL COMPORTAMIENTO ÉTICO DE LOS SERVIDORES DEL SENASA – LAMBAYEQUE.

MARCAR CON UNA	EN DESACUERDO	DE ACUERDO
¿Usted cree que abarca los fundamentos y principios que favorecen la toma de conciencia hacia la importancia de una gestión pública íntegra y transparente para el pleno desarrollo de un Estado democrático?		/
El desarrollo de la democracia y la construcción efectiva de lo público, ¿se logra en un marco de integridad?		/
¿Constitución, garantizan el cumplimiento de los derechos de las personas en condiciones de justicia e igualdad?		/
Una persona está en función de gobierno, sus decisiones deben estar enmarcadas en la ética pública, que se sustenta en el principio del bien común.		/
En la Administración Pública no debe buscar reducir al mínimo las incertidumbres respecto a la manera de obrar bien de los funcionarios.		/
¿Piensa que la integridad es un concepto inherente a la propia naturaleza de un Estado Social de Derecho?		/
Todo funcionario público no que tiene la responsabilidad de tomar decisiones donde no se enfrenta a un dilema mucho más complicado, el de deliberar lo que es conveniente para la comunidad.		/
¿Cree usted que la ética de la gestión pública se orienta a los beneficios colectivos y no al beneficio propio?		/
Los códigos éticos resultan necesarios para aclarar las dudas, orientar las acciones y dirimir las situaciones en los casos de conflicto de intereses.		/
Los hechos de corrupción es esencial a la hora de establecer medidas para identificar, prevenir, detectar, investigar y sancionar, como así mismo para resarcir los daños producidos por estos hechos.		/

Apellido y Nombre:

VICTORIANO ELÍAS FRANCISCO

Cargo:

Especialista en Sanidad Animal

DNI - Firma:


/6607166

Fuente: Ruiz L.

Ilustración 23

Lista de Cotejo

CUESTIONARIO SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRIDAD PARA EL COMPORTAMIENTO ÉTICO DE LOS SERVIDORES DEL SENASA – LAMBAYEQUE.

MARCAR CON UNA	EN DESACUERDO	DE ACUERDO
¿Usted cree que abarca los fundamentos y principios que favorecen la toma de conciencia hacia la importancia de una gestión pública íntegra y transparente para el pleno desarrollo de un Estado democrático?	/	/
El desarrollo de la democracia y la construcción efectiva de lo público, ¿se logra en un marco de integridad?	/	/
¿Constitución, garantizan el cumplimiento de los derechos de las personas en condiciones de justicia e igualdad?	/	/
Una persona está en función de gobierno, sus decisiones deben estar enmarcadas en la ética pública, que se sustenta en el principio del bien común.	/	/
En la Administración Pública no debe buscar reducir al mínimo las incertidumbres respecto a la manera de obrar bien de los funcionarios.	/	/
¿Piensa que la integridad es un concepto inherente a la propia naturaleza de un Estado Social de Derecho?	/	/
Todo funcionario público no tiene la responsabilidad de tomar decisiones donde no se enfrenta a un dilema mucho más complicado, el de deliberar lo que es conveniente para la comunidad.	/	/
¿Cree usted que la ética de la gestión pública se orienta a los beneficios colectivos y no al beneficio propio?	/	/
Los códigos éticos resultan necesarios para aclarar las dudas, orientar las acciones y dirimir las situaciones en los casos de conflicto de intereses.	/	/
Los hechos de corrupción es esencial a la hora de establecer medidas para identificar, prevenir, detectar, investigar y sancionar, como así mismo para resarcir los daños producidos por estos hechos.	/	/

Apellido y Nombre:

Cargo:

DNI - Firma:

Carlos COELLO GARCÍA

Analista Sanidad Vegetal

17520554

CG

Fuente: Ruiz L.

Ilustración 24

Lista de Cotejo

CUESTIONARIO SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRIDAD PARA EL COMPORTAMIENTO ÉTICO DE LOS SERVIDORES DEL SENASA – LAMBAYEQUE.

MARCAR CON UNA	EN DESACUERDO	DE ACUERDO
¿Usted cree que abarca los fundamentos y principios que favorecen la toma de conciencia hacia la importancia de una gestión pública íntegra y transparente para el pleno desarrollo de un Estado democrático?		SI
El desarrollo de la democracia y la construcción efectiva de lo público, ¿se logra en un marco de integridad?		SI
¿Constitución, garantizan el cumplimiento de los derechos de las personas en condiciones de justicia e igualdad?		SI
Una persona está en función de gobierno, sus decisiones deben estar enmarcadas en la ética pública, que se sustenta en el principio del bien común.		SI
En la Administración Pública no debe buscar reducir al mínimo las incertidumbres respecto a la manera de obrar bien de los funcionarios.	SI	
¿Piensa que la integridad es un concepto inherente a la propia naturaleza de un Estado Social de Derecho?	de la persona SI	
Todo funcionario público no que tiene la responsabilidad de tomar decisiones donde no se enfrenta a un dilema mucho más complicado, el de deliberar lo que es conveniente para la comunidad.		SI
¿Cree usted que la ética de la gestión pública se orienta a los beneficios colectivos y no al beneficio propio?	beneficio al sistema SI	
Los códigos éticos resultan necesarios para aclarar las dudas, orientar las acciones y dirimir las situaciones en los casos de conflicto de intereses.		SI
Los hechos de corrupción es esencial a la hora de establecer medidas para identificar, prevenir, detectar, investigar y sancionar, como así mismo para resarcir los daños producidos por estos hechos.	SI	

Apellido y Nombre:

Cargo:

DNI - Firma:

Sánchez Jorjag, Kelly Comunicadora social 40058261
Sánchez Jorjag

Fuente: Ruiz L.

Ilustración 25

Lista de Cotejo

CUESTIONARIO SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRIDAD PARA EL COMPORTAMIENTO ÉTICO DE LOS SERVIDORES DEL SENASA – LAMBAYEQUE.

MARCAR CON UNA	EN DESACUERDO	DE ACUERDO
¿Usted cree que abarca los fundamentos y principios que favorecen la toma de conciencia hacia la importancia de una gestión pública íntegra y transparente para el pleno desarrollo de un Estado democrático?	/	/
El desarrollo de la democracia y la construcción efectiva de lo público, ¿se logra en un marco de integridad?	/	/
¿Constitución, garantizan el cumplimiento de los derechos de las personas en condiciones de justicia e igualdad?	/	/
Una persona está en función de gobierno, sus decisiones deben estar enmarcadas en la ética pública, que se sustenta en el principio del bien común.	/	/
En la Administración Pública no debe buscar reducir al mínimo las incertidumbres respecto a la manera de obrar bien de los funcionarios.	/	/
¿Piensa que la integridad es un concepto inherente a la propia naturaleza de un Estado Social de Derecho?	/	/
Todo funcionario público no que tiene la responsabilidad de tomar decisiones donde no se enfrenta a un dilema mucho más complicado, el de deliberar lo que es conveniente para la comunidad.	/	/
¿Cree usted que la ética de la gestión pública se orienta a los beneficios colectivos y no al beneficio propio?	/	/
Los códigos éticos resultan necesarios para aclarar las dudas, orientar las acciones y dirimir las situaciones en los casos de conflicto de intereses.	/	/
Los hechos de corrupción es esencial a la hora de establecer medidas para identificar, prevenir, detectar, investigar y sancionar, como así mismo para resarcir los daños producidos por estos hechos.	/	/

Apellido y Nombre:

Cargo:

DNI - Firma:

Flares Azuela, Cesar

Analista

16407707

Fuente: Ruiz L.

Ilustración 26

Lista de Cotejo

CUESTIONARIO SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRIDAD PARA EL COMPORTAMIENTO ÉTICO DE LOS SERVIDORES DEL SENASA – LAMBAYEQUE.

MARCAR CON UNA	EN DESACUERDO	DE ACUERDO
¿Usted cree que abarca los fundamentos y principios que favorecen la toma de conciencia hacia la importancia de una gestión pública íntegra y transparente para el pleno desarrollo de un Estado democrático?	✓	✓
El desarrollo de la democracia y la construcción efectiva de lo público, ¿se logra en un marco de integridad?		✓
¿Constitución, garantizan el cumplimiento de los derechos de las personas en condiciones de justicia e igualdad?		✓
Una persona está en función de gobierno, sus decisiones deben estar enmarcadas en la ética pública, que se sustenta en el principio del bien común.		✓
En la Administración Pública no debe buscar reducir al mínimo las incertidumbres respecto a la manera de obrar bien de los funcionarios.	✓	
¿Piensa que la integridad es un concepto inherente a la propia naturaleza de un Estado Social de Derecho?	✓	
Todo funcionario público no que tiene la responsabilidad de tomar decisiones donde no se enfrenta a un dilema mucho más complicado, el de deliberar lo que es conveniente para la comunidad.		✓
¿Cree usted que la ética de la gestión pública se orienta a los beneficios colectivos y no al beneficio propio?		✓
Los códigos éticos resultan necesarios para aclarar las dudas, orientar las acciones y dirimir las situaciones en los casos de conflicto de intereses.		✓
Los hechos de corrupción es esencial a la hora de establecer medidas para identificar, prevenir, detectar, investigar y sancionar, como así mismo para resarcir los daños producidos por estos hechos.		✓

Apellido y Nombre:

Cargo:

DNI - Firma:

SECCION ESTADOS DOUINGO ERREC. FAMILIAS LEGALES 16461941
[Firma]

Fuente: Ruiz L.

Ilustración 27

Lista de Cotejo

CUESTIONARIO SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRIDAD PARA EL COMPORTAMIENTO ÉTICO DE LOS SERVIDORES DEL SENASA – LAMBAYEQUE.

MARCAR CON UNA	EN DESACUERDO	DE ACUERDO
¿Usted cree que abarca los fundamentos y principios que favorecen la toma de conciencia hacia la importancia de una gestión pública íntegra y transparente para el pleno desarrollo de un Estado democrático?	X	
El desarrollo de la democracia y la construcción efectiva de lo público, ¿se logra en un marco de integridad?	X	
¿Constitución, garantizan el cumplimiento de los derechos de las personas en condiciones de justicia e igualdad?	X	
Una persona está en función de gobierno, sus decisiones deben estar enmarcadas en la ética pública, que se sustenta en el principio del bien común.	X	
En la Administración Pública no debe buscar reducir al mínimo las incertidumbres respecto a la manera de obrar bien de los funcionarios.	X	
¿Piensa que la integridad es un concepto inherente a la propia naturaleza de un Estado Social de Derecho?	X	
Todo funcionario público no que tiene la responsabilidad de tomar decisiones donde no se enfrenta a un dilema mucho más complicado, el de deliberar lo que es conveniente para la comunidad.		X
¿Cree usted que la ética de la gestión pública se orienta a los beneficios colectivos y no al beneficio propio?	X	
Los códigos éticos resultan necesarios para aclarar las dudas, orientar las acciones y dirimir las situaciones en los casos de conflicto de intereses.		X
Los hechos de corrupción es esencial a la hora de establecer medidas para identificar, prevenir, detectar, investigar y sancionar, como así mismo para resarcir los daños producidos por estos hechos.	X	

Apellido y Nombre:

Cargo:

DNI - Firma:

Gonzales Vasquez Samuel Anderson
Gonzales Vasquez Samuel Anderson

Técnico Soporte - 615



Fuente: Ruiz L.

Ilustración 28

Lista de Cotejo

CUESTIONARIO SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRIDAD PARA EL COMPORTAMIENTO ÉTICO DE LOS SERVIDORES DEL SENASA – LAMBAYEQUE.

MARCAR CON UNA	EN DESACUERDO	DE ACUERDO
¿Usted cree que abarca los fundamentos y principios que favorecen la toma de conciencia hacia la importancia de una gestión pública íntegra y transparente para el pleno desarrollo de un Estado democrático?		
El desarrollo de la democracia y la construcción efectiva de lo público, ¿se logra en un marco de integridad?		
¿Constitución, garantizan el cumplimiento de los derechos de las personas en condiciones de justicia e igualdad?	X	
Una persona está en función de gobierno, sus decisiones deben estar enmarcadas en la ética pública, que se sustenta en el principio del bien común.		X
En la Administración Pública no debe buscar reducir al mínimo las incertidumbres respecto a la manera de obrar bien de los funcionarios.	X	
¿Piensa que la integridad es un concepto inherente a la propia naturaleza de un Estado Social de Derecho?		X
Todo funcionario público no que tiene la responsabilidad de tomar decisiones donde no se enfrenta a un dilema mucho más complicado, el de deliberar lo que es conveniente para la comunidad.	<i>Salvo reglas por sus - te de in</i>	
¿Cree usted que la ética de la gestión pública se orienta a los beneficios colectivos y no al beneficio propio?		^
Los códigos éticos resultan necesarios para aclarar las dudas, orientar las acciones y dirimir las situaciones en los casos de conflicto de intereses.		X
Los hechos de corrupción es esencial a la hora de establecer medidas para identificar, prevenir, detectar, investigar y sancionar, como así mismo para resarcir los daños producidos por estos hechos.		

Apellido y Nombre:

Carbojal Paz Gladys Esther

Cargo:

Coordinadora Operativa

DNI - Firma:

16425522



Fuente: Ruiz L.

Ilustración 29

Lista de Cotejo

CUESTIONARIO SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRIDAD PARA EL COMPORTAMIENTO ÉTICO DE LOS SERVIDORES DEL SENASA – LAMBAYEQUE.

MARCAR CON UNA	EN DESACUERDO	DE ACUERDO
¿Usted cree que abarca los fundamentos y principios que favorecen la toma de conciencia hacia la importancia de una gestión pública íntegra y transparente para el pleno desarrollo de un Estado democrático?		X
El desarrollo de la democracia y la construcción efectiva de lo público, ¿se logra en un marco de integridad?		X
¿Constitución, garantizan el cumplimiento de los derechos de las personas en condiciones de justicia e igualdad?		X
Una persona está en función de gobierno, sus decisiones deben estar enmarcadas en la ética pública, que se sustenta en el principio del bien común.	X	
En la Administración Pública no debe buscar reducir al mínimo las incertidumbres respecto a la manera de obrar bien de los funcionarios.		X
¿Piensa que la integridad es un concepto inherente a la propia naturaleza de un Estado Social de Derecho?		
Todo funcionario público no que tiene la responsabilidad de tomar decisiones donde no se enfrenta a un dilema mucho más complicado, el de deliberar lo que es conveniente para la comunidad.	X	
¿Cree usted que la ética de la gestión pública se orienta a los beneficios colectivos y no al beneficio propio?	X	
Los códigos éticos resultan necesarios para aclarar las dudas, orientar las acciones y dirimir las situaciones en los casos de conflicto de intereses.	X	
Los hechos de corrupción es esencial a la hora de establecer medidas para identificar, prevenir, detectar, investigar y sancionar, como así mismo para resarcir los daños producidos por estos hechos.		X

Apellido y Nombre:

Benjamin Velasco Bobadilla

Cargo:

Tec. Agropecuario

DNI - Firma:

[Firma manuscrita]

Fuente: Ruiz L.K

Ilustración 30

Lista de Cotejo

CUESTIONARIO SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRIDAD PARA EL COMPORTAMIENTO ÉTICO DE LOS SERVIDORES DEL SENASA – LAMBAYEQUE.

MARCAR CON UNA	EN DESACUERDO	DE ACUERDO
¿Usted cree que abarca los fundamentos y principios que favorecen la toma de conciencia hacia la importancia de una gestión pública íntegra y transparente para el pleno desarrollo de un Estado democrático?		X
El desarrollo de la democracia y la construcción efectiva de lo público, ¿se logra en un marco de integridad?		X
¿Constitución, garantizan el cumplimiento de los derechos de las personas en condiciones de justicia e igualdad?		X
Una persona está en función de gobierno, sus decisiones deben estar enmarcadas en la ética pública, que se sustenta en el principio del bien común.		X
En la Administración Pública no debe buscar reducir al mínimo las incertidumbres respecto a la manera de obrar bien de los funcionarios.		X
¿Piensa que la integridad es un concepto inherente a la propia naturaleza de un Estado Social de Derecho?		X
Todo funcionario público tiene la responsabilidad de tomar decisiones donde no se enfrenta a un dilema mucho más complicado, el de deliberar lo que es conveniente para la comunidad.		X
¿Cree usted que la ética de la gestión pública se orienta a los beneficios colectivos y no al beneficio propio?		X
Los códigos éticos resultan necesarios para aclarar las dudas, orientar las acciones y dirimir las situaciones en los casos de conflicto de intereses.		X
Los hechos de corrupción es esencial a la hora de establecer medidas para identificar, prevenir, detectar, investigar y sancionar, como así mismo para resarcir los daños producidos por estos hechos.		X

Apellido y Nombre:

CHONTO INOLOPO DANIKA

Cargo:

ASIST. ADMINISTR.

DNI - Firma:

40547620 

Fuente: Ruiz L.

Ilustración 31

Lista de Cotejo

CUESTIONARIO SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRIDAD PARA EL COMPORTAMIENTO ÉTICO DE LOS SERVIDORES DEL SENASA – LAMBAYEQUE.

MARCAR CON UNA	EN DESACUERDO	DE ACUERDO
¿Usted cree que abarca los fundamentos y principios que favorecen la toma de conciencia hacia la importancia de una gestión pública íntegra y transparente para el pleno desarrollo de un Estado democrático?		X
El desarrollo de la democracia y la construcción efectiva de lo público, ¿se logra en un marco de integridad?		X
¿Constitución, garantizan el cumplimiento de los derechos de las personas en condiciones de justicia e igualdad?		X
Una persona está en función de gobierno, sus decisiones deben estar enmarcadas en la ética pública, que se sustenta en el principio del bien común.		X
En la Administración Pública no debe buscar reducir al mínimo las incertidumbres respecto a la manera de obrar bien de los funcionarios.	X	
¿Piensa que la integridad es un concepto inherente a la propia naturaleza de un Estado Social de Derecho?		X
Todo funcionario público no tiene la responsabilidad de tomar decisiones donde no se enfrenta a un dilema mucho más complicado, el de deliberar lo que es conveniente para la comunidad.		X
¿Cree usted que la ética de la gestión pública se orienta a los beneficios colectivos y no al beneficio propio?		X
Los códigos éticos resultan necesarios para aclarar las dudas, orientar las acciones y dirimir las situaciones en los casos de conflicto de intereses.	X	
Los hechos de corrupción es esencial a la hora de establecer medidas para identificar, prevenir, detectar, investigar y sancionar, como así mismo para resarcir los daños producidos por estos hechos.	X	

Apellido y Nombre:

Cargo:

DNI - Firma:

LOPEZ HURRUGARRA LUIS HOMERITO ANALISTA

26690829.

Fuente: Ruiz L.K

Ilustración 32

Lista de Cotejo

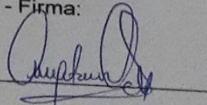
CUESTIONARIO SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRIDAD PARA EL COMPORTAMIENTO ÉTICO DE LOS SERVIDORES DEL SENASA – LAMBAYEQUE.

MARCAR CON UNA

	EN DESACUERDO	DE ACUERDO
¿Usted cree que abarca los fundamentos y principios que favorecen la toma de conciencia hacia la importancia de una gestión pública íntegra y transparente para el pleno desarrollo de un Estado democrático?	X	
El desarrollo de la democracia y la construcción efectiva de lo público, ¿se logra en un marco de integridad?		X
¿Constitución, garantizan el cumplimiento de los derechos de las personas en condiciones de justicia e igualdad?	X	
Una persona está en función de gobierno, sus decisiones deben estar enmarcadas en la ética pública, que se sustenta en el principio del bien común.		X
En la Administración Pública no debe buscar reducir al mínimo las incertidumbres respecto a la manera de obrar bien de los funcionarios.	X	
¿Piensa que la integridad es un concepto inherente a la propia naturaleza de un Estado Social de Derecho?	X	
Todo funcionario público no que tiene la responsabilidad de tomar decisiones donde no se enfrenta a un dilema mucho más complicado, el de deliberar lo que es conveniente para la comunidad.	X	
¿Cree usted que la ética de la gestión pública se orienta a los beneficios colectivos y no al beneficio propio?	X	
Los códigos éticos resultan necesarios para aclarar las dudas, orientar las acciones y dirimir las situaciones en los casos de conflicto de intereses.		X
Los hechos de corrupción es esencial a la hora de establecer medidas para identificar, prevenir, detectar, investigar y sancionar, como así mismo para resarcir los daños producidos por estos hechos.		X

Apellido y Nombre: Angel Tomás O. Izada Montedón

Cargo: Analista de Salud e Inocuidad Pecuario

DNI - Firma: 
DNI: 42954546

Fuente: Ruiz L.K

Ilustración 33

Lista de Cotejo

QUESTIONARIO SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRIDAD PARA EL COMPORTAMIENTO ÉTICO DE LOS SERVIDORES DEL SENASA – LAMBAYEQUE.

MARCAR CON UNA	EN DESACUERDO	DE ACUERDO
¿Usted cree que abarca los fundamentos y principios que favorecen la toma de conciencia hacia la importancia de una gestión pública íntegra y transparente para el pleno desarrollo de un Estado democrático?		X
El desarrollo de la democracia y la construcción efectiva de lo público, ¿se logra en un marco de integridad?		X
¿Constitución, garantizan el cumplimiento de los derechos de las personas en condiciones de justicia e igualdad?		X
Una persona está en función de gobierno, sus decisiones deben estar enmarcadas en la ética pública, que se sustenta en el principio del bien común.		X
En la Administración Pública no debe buscar reducir al mínimo las incertidumbres respecto a la manera de obrar bien de los funcionarios.	X	
¿Piensa que la integridad es un concepto inherente a la propia naturaleza de un Estado Social de Derecho?		X
Todo funcionario público no tiene la responsabilidad de tomar decisiones donde no se enfrenta a un dilema mucho más complicado, el de deliberar lo que es conveniente para la comunidad.	X	
¿Cree usted que la ética de la gestión pública se orienta a los beneficios colectivos y no al beneficio propio?		X
Los códigos éticos resultan necesarios para aclarar las dudas, orientar las acciones y dirimir las situaciones en los casos de conflicto de intereses.		X
Los hechos de corrupción es esencial a la hora de establecer medidas para identificar, prevenir, detectar, investigar y sancionar, como así mismo para resarcir los daños producidos por estos hechos.		X

Apellido y Nombre:

Cargo:

DNI - Firma:

Ruiz Graus Margueta

Analista

18874661



RUIZ GRAUS

Fuente: Ruiz L.

Ilustración 34

Certificado: Primer Ponente



Se le otorga el presente CERTIFICADO a:
FERNANDO CARRANZA SANCHEZ
por haber participado como PONENTE en el
“TALLER: ÉTICA PÚBLICA, ¿PARA QUÉ?”,
realizado los días 08 y 09 de marzo de 2018,
con una duración de 16 horas académicas.

Chiclayo – Perú.

Ing. Jorge Luis Salazar Gonzales

Ing. Jorge Luis Salazar Gonzales
Gerente General SEIRE S.A.C

Ing. Mario Jesús Bolaños Calle

Ing. Mario Jesús Bolaños Calle
Director SENASA Lambayeque

Lic. Neg. Int Leslie Karen Ruiz Salazar

Lic. Neg. Int Leslie Karen Ruiz Salazar
Ejecutora

Ilustración 35

Certificado: Segundo Ponente



Se le otorga el presente CERTIFICADO a:
JUAN DANIEL ALTAMIRANDO RISCO
por haber participado como PONENTE en el
“TALLER: ÉTICA PÚBLICA, ¿PARA QUÉ?”,
realizado los días 08 y 09 de marzo de 2018,
con una duración de 16 horas académicas.

Chiclayo – Perú.

Ing. Jorge Luis Salazar Gonzales
Gerente General SEIRE S.A.C

Ing. Mario Jesús Bolaños Calle
Director SENASA Lambayeque

Lic. Neg. Int Leslie Karen Ruiz Salazar
Ejecutora

Ilustración 36

Certificado: Organizador



Se le otorga el presente CERTIFICADO a:
LESLIE KAREN RUIZ SALAZAR
por haber participado como Organizador en el
“TALLER: ÉTICA PÚBLICA, ¿PARA QUÉ?”,
realizado los días 08 y 09 de marzo de 2018,
con una duración de 16 horas académicas.

Chiclayo – Perú.

Ing. Mario Jesús Bolaños Calle
Director SENASA Lambayeque

Ing. Jorge Luis Salazar Gonzales
Gerente General SEIRE S.A.C

Ilustración 37

Taller



Ilustración 38

Taller



Ilustración 39

Encuesta y Lista de Cotejo



Ilustración 40

Funcionarios Capacitados



